



AUTOINFORME PARA LA ACREDITACIÓN DEL GRADO EN ENFERMERIA

Escuela Superior de Enfermería del Mar

Noviembre 2015



Centre adscrit a la

Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

INDICE	Páginas
0. Datos Identificativos	3-4
1. Presentación del centro	5-8
2. Proceso de elaboración del Autoinforme	9-10
3. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación	10-44
4. Valoración y propuesta del plan de mejora	44-57





0. Datos Identificativos

Universidad	Campus Universitari Mar – Universitat Pompeu Fabra
Nombre del centro	Escola Superior d'Infermeria del Mar (Centro adscrito a la Universitat Pompeu Fabra)
Datos de contacto	Mª Dolores Bardallo Porras Directora de l'Escola Superior d'Infermeria del Mar C/ Aiguader, 80 – 3º planta. 08003 Barcelona Telf: 932483958 mbardallo@parcdesalutmar.cat
Responsables de la elaboración del Autoinforme	Comisión Interna de Evaluación (CIE)
Responsables de la revisión del Autoinforme	Comisión de Calidad del Centro
Responsables de la aprobación del Autoinforme	Comisión de Gobierno de l'Escola Superior d'Infermeria del Mar Consejo Rector del Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona (en adelante PSMar)



Centre adscrit a la

Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Titulaciones impartidas en el centro					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de implantación	Coordinador académico / responsable de la titulación	
Grado en Enfermería	2500399	240	2009	Mª Dolores Bardallo Porras	





1. Presentación del Centro

1.1 Creación y Marco Jurídico de la ESIM

La Escuela de Enfermería del Mar fue fundada en 1975 por el Ayuntamiento de Barcelona con el objetivo de impartir los estudios de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. Con el desarrollo de la Ley de Educación de 1970, en el curso 1977-78, se produce la reconversión de la escuela de ATS, en Escuela Universitaria de Enfermería, adscrita a la Universidad de Barcelona y se inician los estudios de Diplomado en Enfermería (RD 795/1978 de 17 de febrero, BOE nº 271), siguiendo el plan de estudios de esta universidad.

A finales de 1983, el Ayuntamiento de Barcelona crea el Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS), con el fin de mejorar la gestión de la sanidad municipal. Este instituto engloba diferentes hospitales de agudos, centros de asistencia primaria y docencia, representada ésta por la Escuela Universitaria de Enfermería del Mar (EUIM) y la Escuela de Formación Profesional. A partir de este momento, la titularidad de la Escuela Universitaria de Enfermería es del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria.

Con fecha 3 de Noviembre de 2004, el IMAS y la Universidad Pompeu Fabra (UPF) firman un convenio de colaboración académica en el que la EUIM quedaba adscrita a esta universidad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Universidades, el artículo 105 de la misma ley y los estatutos de la UPF, con la voluntad de iniciar los estudios el curso académico 2005-2006.

El 7 de Enero de 2008 se publica en el DOG nº 5042, del orden de 12 de diciembre de 2007, por la que se revoca la adscripción de la EUIM en la Universidad de Barcelona.

Paralelamente, de acuerdo con el RD 552005 (BOE de 21 de Enero), se trabaja para establecer la nueva estructura de enseñanza universitaria emanada del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y de conformidad con la previsión del artículo 88.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (BOE de 21 de diciembre).

Con la nueva estructura, se abre la oportunidad para los estudios de Grado en Enfermería que en la EUIM se inician en el curso 2009-2010.

Posteriormente, mediante acuerdo GOV / 10/2010, de 26 de enero, se aprobó la formalización de un convenio de colaboración entre la Administración de la Generalidad de Cataluña, el Departamento de Salud y el Ayuntamiento de Barcelona,





por la constitución del PSMar y la aprobación de sus Estatutos. Este convenio prevé que a partir de la constitución del Consorcio extingue el Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS), y el primero se sitúa en la posición jurídica del Instituto y, por tanto, se subroga en todos los derechos y obligaciones, así como en la posición que el referido Instituto ocupe en cualquier sociedad, fundación u otras entidades con personalidad jurídica en la que participe directa o indirectamente. Por este motivo la Universidad Pompeu Fabra solicitó al Departamento de Economía y Conocimiento la conformidad del cambio de titularidad de la Escuela Universitaria de Enfermería del Mar, con efectos desde el curso 2010-2011.

Asimismo, en el artículo 2 y 3 del DOGC. 5876 - 11/05/2011 se da conformidad al cambio de denominación de la Escuela Universitaria de Enfermería del Mar, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra, que se denominará Escuela Superior de Enfermería del Mar (ESIM), con efectos desde del curso 2010 - 2011. Asimismo también se autoriza el cambio de titularidad de la Escuela Superior de Enfermería del Mar (ESIM) que pasa a ser de titularidad del PSMar con efectos desde el curso 2010-2011.

1.2 Cultura de calidad

La ESIM tiene integrada en sus actividades una cultura de calidad que se ha ido manteniendo y fortaleciendo año tras año, a partir de la revisión de sus objetivos estratégicos. Estos objetivos estratégicos están organizados en ejes de actuación y marco de gobernanza que se recogen en el nuevo proyecto directivo de la institución. En este contexto el valor de cultura de calidad y gestión eficiente pone de manifiesto la voluntad de generar una serie de estrategias y programas en esta línea que se centren tanto en temas docentes, como de gestión y rendimiento de cuentas a la sociedad.

Para la ESIM el diseño e implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la titulación de enfermería se basa en la orientación conceptual y metodológica propia de la UPF, institución a la que se encuentra adscrita.

Según este modelo, el SIGC se concibe como la forma que tiene la ESIM de dar coherencia a sus mecanismos de toma de decisión en relación con los objetivos de la universidad a la que se adscribe, la UPF, y los propios de la ESIM. Para garantizar el adecuado engranaje, el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la ESIM persigue una integración coherente de los sistemas de información ya existentes, tanto de carácter cuantitativo, como cualitativo: sistema de información de la docencia, encuestas sobre la actividad docente, sobre la valoración del sistema y la organización de la enseñanza,





etc., así como impulsar, en su caso, nuevos roles e instrumentos que cubran las necesidades en este ámbito.

Es en este contexto donde la ESIM define su plan estratégico 2014-2017, con la incorporación de la nueva dirección al 1 de Abril de 2014, el cual ha quedado definido en los siguientes términos:

Misión

Formar profesionales comprometidos con la salud y la calidad de vida de la población, a través del desarrollo científico-técnico y humanista, la innovación, la investigación en cuidados de enfermería y la promoción de la solidaridad y la sostenibilidad ambiental, con proyección local, nacional e internacional.

Visión

Ser un centro de referencia en la formación de profesionales de enfermería líderes en los cuidados enfermeros, centrados en el bienestar de las personas y orientados a la excelencia y la investigación nacional e internacional. Ser un centro reconocido por la innovación y el desarrollo de la Simulación clínica.

Valores

- Respeto a la persona
- Esfuerzo
- Compromiso social
- Compromiso con la profesión y la disciplina enfermera
- Orientación al servicio y la ayuda
- Integridad
- Responsabilidad
- Diálogo

La Escuela quiere formar profesionales de enfermería capaces de alcanzar un alto grado de competencia profesional, es decir alumnos que mediante la formación adquieren conocimientos, habilidades y actitudes (competencias) suficientes para incorporar al entorno laboral y desarrollarse en él con un alto nivel de competencia y éxito. Asimismo desea seguir siendo un equipo humano altamente competente tanto





en los aspectos profesionales como en los pedagógicos mediante la formación continuada y la investigación.

1.3 Objetivos estratégicos

- Consolidar el actual modelo docente en sintonía con el marco educativo europeo, con un modelo de enseñanza-aprendizaje innovador y de calidad que garantice la solidez y la competitividad de la titulación en la ESIM.
- Planificar y desarrollar la docencia y la investigación para potenciar la transferencia de conocimientos y contribuir a la transformación de la práctica profesional, de manera coordinada con los agentes sociales y empresariales que intervienen en la formación de los estudiantes.
- Diseñar estrategias globales que permitan a la ESIM tener presencia a nivel internacional, tanto a nivel docente, como investigador.
- Reforzar una estructura institucional que permita la consecución de los objetivos estratégicos, a través de la revisión de los sistemas de gobernanza, vertebración con la UPF, modelo de financiación y cohesión con la comunidad universitaria.

Cada uno de estos objetivos estratégicos se despliegan en una serie de programas y actuaciones que necesitan disponer no sólo de mecanismos que permitan conocer el grado de progreso alcanzado, sino también, de mecanismos que faciliten el seguimiento por parte del equipo directivo de la escuela. De ahí que el SIGC sea la herramienta esencial para monitorizar la evolución institucional en todos sus ámbitos.

La Escuela es miembro del Consejo directivo del PSMar y de la Junta directiva de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida de la Universidad Pompeu Fabra.

Asimismo, forma parte de la Conferencia Nacional de Directores de Enfermería (CNDE), de alcance estatal, y de la Asociación de Directoras de Escuelas de Enfermería de Cataluña, Andorra y Baleares (ADEIC). El Equipo docente de la Escuela, en 2013-2014, lo constituían 13,5 docentes a dedicación plena, 30 docentes con dedicación parcial y un número variable de tutores colaboradores de Prácticum según las necesidades concretas en cada ciclo. En el ámbito de la secretaria, la ESIM dispone como personal propio, de 2 administrativas a tiempo completo; 1 administrativa a tiempo parcial (30h); 1 técnico informático a tiempo completo; 1 bibliotecaria a tiempo parcial (30h); 1 auxiliar de biblioteca (25h); 1 persona de soporte para la gestión de las aulas y una persona a tiempo parcial (30h) responsable de la contabilidad. Además cuenta con el soporte administrativo y de servicios necesario, por parte de la UPF (gestión académica, calidad, formación del profesorado, biblioteca, gestión del Campus, mantenimiento, restauración, reprografía, seguridad, recepción, etc.) y el CSPSMar (comunicación, servicios jurídicos, selección de profesorado, gestión económica,





gestión de RRHH, gestión de compras, Salud laboral, unidad de Docencia e Innovación). La matriculación de alumnos desde el inicio del grado ha evolucionado satisfactoriamente, cubriéndose cada año las plazas ofertadas y siendo mayor la demanda que la oferta. Actualmente, la Escuela tiene 340 estudiantes matriculados en los cuatro cursos de la titulación, de procedencia mayoritaria de Catalunya y con notas de acceso que oscilan entre un 5,45 (curso 2009-2010) y el 7,616 (curso 2014-2015). Se observa así mismo un incremento del nº de alumnos procedentes de las PAU en el curso 2014-2015, situándose en el 52,06% de los alumnos matriculados. Los datos de abandono han mejorado sensiblemente a lo largo de los años: 16,2% (2009-2010) y 3,32% (2014-2015). La tasa de rendimiento se mantiene estable desde el curso 2009-2010, por encima del 96%. La tasa de graduación se sitúa en el 86,36%.

2. Proceso de elaboración del Autoinforme

Con fecha 25 de Junio de 2014, se constituyó la Comisión de Calidad del Centro formada por:

- Directora de la Escuela
- Jefa de estudios
- 2 representantes del profesorado
- Un representante del alumnado
- Un representante del Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID) de la UPF
- Un representante del departamento de calidad del PSMar
- Un representante del PAS de la Escuela

En la junta celebrada el 22 de Octubre de 2014, se acordó abordar, entre otros, el proceso de Acreditación y en Junta Extraordinaria del 7 de Noviembre del mismo año se constituyó el Comité de Evaluación Interna (CAI) con el objetivo de elaborar el presente Autoinforme para la Acreditación. Su primera actividad se centró en la revisión de los informes de seguimiento trabajados por el centro hasta ese momento (2009-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014). El trabajo de la comisión continuó con la revisión de la información pública y la recogida de evidencias necesarias para cumplir con los requisitos del Autoinforme. Tras el análisis de toda la información revisada y analizada, el CAI estuvo en condiciones de responder a los estándares establecidos y de plantear un plan de mejora bien fundamentado en los datos disponibles. Este documento se expuso públicamente en la Intranet del Centro y la





intranet de la UPF y dio lugar a la participación de la comunidad universitaria, propiciando mejoras en el documento final del Autoinforme.

Después del periodo de exposición pública, el Comité de Evaluación Interna ha procedido a debatir e incorporar las <u>sugerencias recibidas</u>. El documento final ha sido refrendado por la Junta directiva y la comisión de gobierno de la ESIM.

El proceso de elaboración del Autoinforme ha sido adecuado tanto en su metodología de trabajo (recogida de evidencias, información y participación), como en su planificación temporal. Hay que destacar la disponibilidad y rigor que ha mostrado tanto el CAI en su proceso de revisión y análisis, como el conjunto del profesorado aportando sus opiniones y propuestas de mejora, así como ayudando a disponer de las evidencias requeridas. Igualmente hemos de hacer mención a la participación que han tenido los representantes estudiantiles en este proceso. Sin embargo y reconociendo que es un proceso enriquecedor para el centro hemos de hacer constar también la dificultad que ha supuesto compaginarlo con la actividad cotidiana que se desarrolla en él. Compaginar los horarios para las reuniones de equipo que nos permitiera cumplir los plazos acordados ha sido bastante complicado por la diversidad de responsabilidades de cada uno de los miembros del equipo. Puntualmente hemos podido soslayar estas dificultades mediante el uso de las nuevas tecnologías y el trabajo en red.

3. Valoración de la consecución de los estándares de acreditación

Estándar 1: Calidad del programa formativo

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES

En la elaboración del Plan de estudios de Grado se tuvo en cuenta el perfil de competencias correspondiente al MECES. La Memoria correspondiente fue aprobada por ANECA siguiendo el procedimiento establecido en el proceso de <u>verificación</u>. Los estudios de Enfermería en la ESIM, proporcionan una formación universitaria con una orientación profesional en la que se combinan armónicamente las competencias transversales (genéricas) relacionadas con la formación integral de las personas y las





competencias específicas que posibilitan la integración en el mercado laboral como enfermera/o responsable de cuidados generales.

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación

El informe favorable para la verificación de la Memoria del Grado en Enfermería se obtiene en el año 2009. Como resultado de la incorporación de la Escuela Universitaria de Enfermería de Tecnocampus, como escuela adscrita a la UPF, se solicita la modificación de la memoria de verificación, quedando actualizada para el curso 2010-2011. Pueden consultarse a continuación los siguientes documentos:

- Memoria de verificación (2009-2010)
 - o Informe de verificación
 - Resolución de verificación
- Memoria 2010-2011
 - o Informe de evaluación de la modificación

Desde esa fecha hasta la actualidad, se han introducido diversas modificaciones internas comunicadas vía informe de seguimiento. Durante los años de implantación del Grado, la ESIM, por medio de su comisión para la revisión del Plan de estudios, ha realizado diferentes acciones para ir adaptando el Plan de estudios en función de los indicadores de gestión de la titulación y la experiencia acumulada del profesorado en los diferentes cursos y asignaturas. Fruto de ello, es la reorganización de las competencias existentes, los objetivos y resultados de aprendizaje, así como los métodos de evaluación que ofrecían mayor garantía en la exploración de las competencias adquiridas por el alumnado. Así mismo, se han introducido modificaciones en los contenidos de asignaturas para dar respuesta al perfil de enfermería generalista requerido. Tal es el caso de la asignatura de Estructura y Función del Cuerpo Humano, donde se ha incorporado un objetivo y un indicador de aprendizaje referido a la capacidad de reconocer las estructuras normales y patológicas en imágenes radiográficas, requerido por el Consejo Nacional de Enfermería.

En el curso 2012-2013 se producen dos acontecimientos importantes, por un lado se extingue el Plan de estudios de Diplomatura en Enfermería y por otro lado se implementa el cuarto curso de Grado quedando así desplegado en su totalidad el Título de Grado en Enfermería.

Durante el primer trimestre del año 2013 se realizó un análisis del Plan de Estudios del Grado en Enfermería, donde participó la mayoría del profesorado de la ESIM. A través





de un análisis DAFO (ver <u>Informe DAFO</u>) se analizaron las asignaturas agrupadas en tres bloques: Enfermerías, Básicas y Prácticum.

A raíz de las conclusiones finales obtenidas de la valoración DAFO de estos tres bloques de asignaturas (Enfermerías, Básicas y Prácticum) se crea una comisión de estudio para analizar la información obtenida en cuanto a las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, el hilo conductor de estos grupos de asignaturas y, realizar propuestas de mejora que comenzaron a aplicarse a partir del curso 2013-2014 (ver documentos de trabajo). Estas Mejoras afectaban fundamentalmente a la reorganización de contenidos en diferentes asignaturas.

Se hizo una revisión de la aplicación de la metodología ABP. Esta metodología se aplicaba en primer y segundo curso. En primer curso estaba vinculada a las asignaturas Enfermería Integrada I y II (de primer y segundo trimestre). Tenía un peso del 15% de la nota. En segundo curso estaba vinculada tanto el primer trimestre como el segundo trimestre a las cuatro asignaturas que componían cada trimestre. Tenía un peso del 20% de la nota de cada asignatura. Al recoger la opinión de los estudiantes y de los docentes a través de una encuesta de elaboración propia, observamos que el grado de satisfacción tanto por parte de los estudiantes como de los docentes era poco favorable, aunque tampoco se manifestaba claramente una oposición a esta metodología.

La comisión de estudios valoró estos datos y se decidió cambiar la manera de aplicar esta metodología para el curso 2013-2014. Se decidió hacer dos asignaturas íntegramente con la metodología ABP. Las asignaturas de Enfermería del adulto II de segundo curso y la asignatura Gestión de Cuidados Enfermeros de tercer curso. Posteriormente teniendo en cuenta el coste-beneficio de esta metodología y la falta de adhesiones del alumnado, se decidió sustituirla por otras metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o el estudio de casos.

En el primer trimestre del curso 2014-2015 se decidió, tras el consenso con la Escuela Superior de Ciencias de la Salud Tecnocampus (ESCST), la revisión de la Memoria de 2010-2011. En esta revisión se proponen diversos cambios (ver detalle) como por ejemplo: el cambio de nombre de la asignatura obligatoria «Terapias aplicadas en enfermería» por el de «Terapias Complementarias aplicadas en Enfermería» al considerar que se ajustaba más al contenido que se impartía. Otro cambio fue tras detectar un error en el cálculo total de créditos, la distribución de los créditos en la asignatura Enfermería del Adulto de carácter obligatorio y con una carga lectiva de 4 créditos ECTS. La carga lectiva correspondiente a la actividad formativa Estudio y Trabajo Autónomo Individual de esta asignatura pasó de 4 a 2 créditos ECTS. También se modificaron los requisitos previos para poder acceder a las asignaturas Prácticum Introductorio, Prácticum Clínico y Prácticum Avanzado. Las modificaciones introducidas fueron aprobadas por los órganos competentes de la UPF (ver acuerdo 1 y acuerdo 2).





Modificaciones solicitadas en el marco de la Acreditación

Se ha añadido la información necesaria para adaptar la memoria del título a los actuales requisitos. Se ha adaptado la redacción de las competencias, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la antigua memoria sin modificar ninguno de los aspectos fundamentales del perfil competencial del plan de estudios. Se ha introducido todo el plan de estudios, dado que al tratarse de un título introducido en la anterior plataforma VERIFICA antes de la Sede Electrónica debía actualizarse. Las asignaturas ya existentes se han reorganizado en ocho grandes materias temáticas y se han especificado los vínculos con las competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación:

Materia	Denominación		Carácter	Unidad temporal
1	Anatomo-fisiopatología		Básica	Trimestral
2	Ciencias psicosociales	16	Básica	Trimestral
3	Salud Pública, comunicación e Investigación en Salud		Básica/Obligatoria	Trimestral
4	Ciencias de la Enfermería Básica	21	Obligatoria	Trimestral
5	Ciencias de la Enfermería Avanzada	33	Obligatoria	Trimestral
6	Practicum		Obligatoria	Trimestral
7	Trabajo Final de Grado	10	Obligatoria	Semestral
8	Optatividad	20	Optatividad	Trimestral

- -Se ha modificado la formación básica dentro de los baremos que fija la agencia evaluadora AQU Cat. Las asignaturas se mantienen en la misma rama de conocimiento y las competencias y los objetivos formativos siguen siendo los mismos.
- -De modo general se ha procedido a un reajuste de créditos planteando una disminución de 4 créditos de formación obligatoria y un aumento de 4 ECTS de formación básica, por lo que se ha reajustado el número de créditos de alguna de las asignaturas de esta tipología. Todo el detalle a cerca de la relación de cambios solicitados durante el proceso de acreditación, puede consultarse en el apartado 2 de la memoria del Grado en Enfermería (introducida a la sede electrónica del MEC y enviada a la Agencia Evaluadora).





La revisión del Plan de estudios que se ha llevado a cabo ha permitido también reflexionar sobre los prerrequisitos establecidos en la memoria de 2010-2011 para la progresión de un curso a otro superior. Tras el análisis compartido con la ESCST, se decide introducir modificaciones que flexibilicen la progresión del estudiante, aunque se respeta la normativa básica que, en este sentido, marca la UPF. En la Memoria de Verificación 2009 se hacía referencia a los requisitos para pasar de un curso al siguiente, en los siguientes términos:

- Para matricularse del practicum Introductorio, el estudiante ha de tener aprobadas las asignaturas de Enfermería Integrada de 1r curso
- Para matricularse del practicum Clínico, el estudiante ha de haber superado la materia Prácticum Introductorio

En la Memoria de Acreditación, los requisitos propuestos son los siguientes:

- Para acceder al Practicum Introductorio, el estudiante ha de haber superado, como mínimo, la asignatura de Enfermería Integrada III y una de las otras dos asignaturas de Enfermería Integrada (Enfermería Integrada I o Enfermería Integrada II).
- Para acceder al Practicum Clínico, el estudiante ha de haber superado, como mínimo, dos de las tres asignaturas del Practicum Introductorio (Practicum Introductorio I, II o III).

Esta modificación no contradice la normativa de progresión de la UPF, no interfiere ningún principio pedagógico y por el contrario, favorece la progresión ordenada del estudiante.

Las modificaciones introducidas en relación a los prerrequisitos han sido aprobadas por los órganos competentes de la UPF (ver <u>acuerdo 1</u> y <u>acuerdo 2</u>). Todas estas propuestas se recogen en la <u>Memoria para la Acreditación</u> presentada.

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

Ver detalle de los datos en forma de tablas

El número de matriculados de nuevo acceso indica que se han cubierto las plazas ofertadas por la ESIM y que mantiene cifras similares desde el inicio del Grado. En el curso 2013-2014, las plazas solicitadas en primera opción fueron superiores a las plazas ofertadas. Sin embargo, la demanda bajó sensiblemente en el curso 2014-2015, situándose la ratio demanda/oferta en un 0,63. Esta bajada puede ser atribuible a la crisis económica y a las estrategias de promoción de la ESIM, dado que los resultados de satisfacción del alumnado no justifican este descenso. Ante esta situación, la Junta





Directiva analizó las diferentes estrategias de promoción de la ESIM, y acordó ampliar esta promoción con la participación en el Salón de la Enseñanza que se celebra anualmente. La nota de corte también disminuyó ligeramente con respecto al curso anterior; no obstante, se incrementó el % de alumnos con puntuaciones entre 9 – 9.99 y se mantuvo el mayor % de alumnos en la franja de 7 – 7,99. En el curso 2013-2014, el número total de alumnos matriculados fue de 309, 84 de los cuales fueron estudiantes de nuevo ingreso procedentes de las siguientes vías de acceso: 49,4% de PAAU, 43, 4% de ciclos formativos de grado superior; el 2,4% de estudios universitarios y el 4,8 de otras procedencias. En el curso 2014-2015, se incrementó el 2,6% de alumnos procedentes de las PAU (52.6%) y disminuyo el porcentaje de los alumnos de FP2 / CFGS (41,1%). Globalmente, la matrícula siguió una evolución positiva. El número de estudiantes que, al formular la preinscripción universitaria, escogieron la Escuela en primera opción fue de 96, con una nota de corte de 7,718 (sobre 14).

Los datos referentes a la procedencia de los estudiantes recién llegados indicaron que mayoritariamente eran de Cataluña (91,58%). De éstos, el 53,76% provenían del Barcelonés siguiendo la tendencia de años anteriores. Asimismo, se mantuvo el incremento en la procedencia de otras comarcas situándose en el 46,24%. Se observó en el tiempo una disminución de alumnos que provenían de otras comunidades autónomas. Desde 2013-2014, se dispone de datos relativos al nivel de estudios de los padres como mejora propuesta en el Informe de Evaluación del Seguimiento del 30 de noviembre de 2012 (AQU). Se observa en el curso 2014-2015 un incremento de los progenitores con estudios primarios y secundarios en relación a aquellos con estudios superiores. Como centro adscrito a una universidad pública, la ESIM capta a su alumnado a través de la Oficina de Orientación para el Acceso Universitario, siendo difícil, a veces, ajustar el número de alumnos a la oferta de plazas recogida en la Memoria de Verificación. El total de alumnos matriculados (ver datos) se va regulando en los cursos sucesivos.

Se valora que la ESIM, siendo un centro adscrito, con un coste de matrícula próximo a los centros privados, continúe siendo un centro de elección para los alumnos interesados en cursar el grado de Enfermería.

Por otra parte, se modificó significativamente la vía de acceso en el curso 2014-2015, incrementándose en un 2,6% los alumnos procedentes de las PAU (ver datos).

Los alumnos procedentes de enseñanzas no universitarias pueden optar al reconocimiento de 6-12 ECTS cuando procedan de los ciclos formativos de grado superior siguientes:

- Anatomía patológica y citología
- Imagen para el diagnóstico





- Laboratorio de Diagnóstico Clínico
- Radioterapia

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Las enseñanzas del Grado en Enfermería son organizadas por la Escuela Superior de Enfermería del Mar (ESIM) y por la Escuela Superior de Ciencias de la Salud Tecnocampus (ESCST), como centros adscritos a la UPF. Para garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad de las enseñanzas existe un Consejo Docente, formado por representantes de ambas escuelas y de la UPF.

La ESIM, siguiendo con los planteamientos actuales de coordinación pedagógica, se plantea como objetivo fundamental la interrelación inter e intra trimestres, cursos y materias o asignaturas, en lo referente a contenidos, diseño y programación de actividades formativas, metodologías de enseñanza, modelos y métodos de evaluación, garantizando la consecución de las competencias específicas, las competencias genéricas y la racionalidad en el trabajo del alumno.

Para garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad de las enseñanzas existe una Comisión Docente, que está formada por:

- La dirección
- Jefe de Estudios
- 4 profesores de la ESIM (1 coordinador por curso)

Cada uno de los profesores miembros coordina un curso de la titulación. Esta comisión se reúne, de forma ordinaria, una vez al mes y, de forma extraordinaria, cada 15 días, cuando la actividad a desarrollar así lo requiera. Los coordinadores de curso se reúnen con sus respectivos profesores al comienzo y al final de cada trimestre. La Comisión Docente es una comisión consolidada que se reúne periódicamente con la finalidad de garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad de las enseñanzas. La figura del Coordinador de curso es de reciente creación, se instauró a principios de este curso y todavía no se dispone de evidencias sobre su gestión.

Por otra parte, existe una <u>Junta de evaluación trimestral</u>, donde se discuten los resultados obtenidos por el alumnado y se arbitran medidas para mejorar el aprendizaje y los sistemas de evaluación. Está formada por la dirección, la jefe de estudios, el coordinador de curso y el profesorado del trimestre (titulares de asignaturas y colaboradores). Otro de los órganos existentes a efectos de coordinación docente es la **Comisión de Prácticum** (2014-2015, 2015-2016), responsable de la organización y la calidad de las prácticas externas. Está formada por la coordinadora de la materia, la dirección, la Jefe de estudios y los profesores titulares de las asignaturas de Prácticum. La inclusión de los responsables de la Escuela en la propia Comisión hace





que exista una implicación y dependencia directa de la dirección (ver diagrama).

Cuando se tratan temas relacionados con la distribución de los itinerarios de prácticas participan alumnos y tutores clínicos. Además, dada la importancia de la formación a partir de la simulación, se creó hace un año la **Comisión de Simulación**, formada por la dirección, la jefe de estudios, la coordinadora y dos profesores del área. Con carácter consultivo, pueden participar un representante del alumnado, cuando el tema a tratar así lo requiera.

De forma permanente, la jefa de estudios asume la responsabilidad de la adecuada coordinación de profesores y Plan de estudios, promoviendo el trabajo en red de las diferentes comisiones. Con carácter mensual se reúnen la dirección y la Jefa de estudios con la <u>Comisión de representantes del alumnado</u>, formada por delegados y subdelegados de cada uno de los cursos. En estas reuniones se tratan temas de interés para los alumnos y se hace un feed back sobre la evolución de los diferentes cursos y asignaturas.

1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

La ESIM se rige por la <u>normativa académica de la UPF</u>, aplicando los criterios de permanencia y progresión recogidos en ella. Se valora positivamente la incidencia de la normativa aplicada en los resultados de la titulación, dado que la exigencia que plantea es una garantía para conseguir el perfil de profesionales pretendidos por la ESIM.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1. La institución pública información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del informe de Evaluación del Seguimiento de la Titulación (AQU 2012) se actualizó y amplió la Información de la página web de la ESIM con la información académica, perfil de alumnos, plan de estudios, planes docentes, resultados alcanzados, movilidad y grupos de investigación.

También se anunciaron todas las actividades de la escuela y aquellas en que participa la institución. Siguiendo con estas recomendaciones, se procedió publicando en la web de la ESIM las informaciones referentes al desarrollo operativo y los <u>indicadores de enseñanza-aprendizaje</u>, de acuerdo con la guía para el seguimiento de las titulaciones de grado (AQU). Por otra parte, se abrieron nuevos accesos en la página web al





Sistema Interno de Garantía de la Calidad y al <u>buzón electrónico de sugerencias</u> y quejas. Se incorporaron también a la página los Informes de Seguimiento y la Memoria de la titulación, el <u>Manual del SIGC</u> y los procesos desarrollados.

Como mejora informativa, la Escuela ha participado en el proyecto de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida (FCSV) sobre información actualizada a través del sistema de pantallas electrónicas Beabloo situadas en las dependencias de la facultad, a la entrada y en cada planta del edificio. En ellas se muestran noticias actualizadas sobre la titulación y los eventos que se desarrollan, así como la agenda diaria de las actividades que tienen lugar en el campus. Además de la información pública, existe una intranet, específica para estudiantes, PDI y PAS que requiere la identificación del usuario y donde pueden realizarse distintos trámites. Desde la página web, se accede a la plataforma Moodle, desde la que profesores y alumnos gestionan las asignaturas y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Desde esta misma plataforma, los estudiantes pueden acceder al apartado de noticias generadas en la actividad de la ESIM.

Para facilitarles el acceso actualizado, en el momento de hacer pública la noticia, se genera un correo electrónico que avisa a los estudiantes y al profesorado de la publicación. La Escuela está presente también en las redes sociales, tales como facebook. También valoramos como positivo la apertura de un acceso en la página web destinado a la movilidad. Este apartado ofrece información a los estudiantes y los docentes sobre planificación, oferta de plazas y documentación a cumplimentar. Además, cuenta con un espacio de noticias donde hacer difusión de las experiencias de estudiantes y docentes en programa de Movilidad. Las mejoras introducidas han permitido ampliar la información pública, mejorar la accesibilidad de la comunidad universitaria a la información de su interés, así como otorgar mayor transparencia a toda la información generada por la actividad de la Escuela. Consideramos que esta ampliación informativa puede mejorar la imagen externa de la escuela y contribuir a un mayor conocimiento de la misma. No obstante es necesario intensificar esfuerzos para mantener actualizada la página web y abrir accesos a nuevas redes sociales. Para ello la Junta de Directiva ha decidido, por una parte, nombrar un responsable de redes sociales y, por otra, ampliar las horas de dedicación tanto a la actualización de la página web como a los accesos y redes sociales.

2.2. La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación, a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, en su caso, de la acreditación de la titulación.

Los grupos de interés, incluidos los centros colaboradores en la formación práctica del alumnado, pueden acceder a toda la información pública a través de la web de la Escuela. La página web está diseñada según parámetros del departamento de Comunicación del PSMar, entidad que ostenta la titularidad de la Escuela. Es una





página fácilmente gestionable que ofrece un recorrido fácil y rápido por cada uno de los apartados informativos que presenta y la que registra mayor número de visitas, según datos del departamento de comunicación del PSMar. No obstante, es necesaria la revisión continuada de la página web para garantizar la actualización y la veracidad de la información publicada. Para ello, también se ha nombrado una persona responsable que coordina el proceso de publicación.

Como mejora a introducir, está la monitorización de indicadores propios de utilización del entorno web, tales como nº de visitas, tiempo de permanencia o espacios más visitados. Los resultados serán un referente para la mejora continua de la misma. Así mismo, se prevé incorporar una tercera lengua (inglés) en todos los apartados de información académica. Además, para facilitar a las empresas el contacto con los egresados, se ha considerado la posibilidad de crear un apartado web Alumni que constituya un espacio de comunicación y promoción de la inserción laboral.

2.3. La institución publica el SIGC en que se enmarca la titulación.

La Escuela tiene abierto un <u>espacio</u> para la publicación de todos los aspectos relacionados con la garantía de calidad en el centro. En él, la información está dispuesta en 4 categorías, según las características de la información publicada, lo cual facilita el acceso a la misma. Se definió el <u>mapa de procesos</u> y los procesos claves de Verificación (<u>diagrama</u> y <u>ficha</u>), Modificación (<u>diagrama</u> y <u>ficha</u>), Seguimiento (<u>diagrama</u> y <u>ficha</u>) y Acreditación (<u>diagrama</u> y <u>ficha</u>), <u>Movilidad</u>, <u>Acceso y Matrícula</u> y <u>Plan de Acción Tutorial (PAT)</u>, Servicio de Orientación Laboral, <u>Encargos docentes</u>, <u>Emisión de Títulos</u> y Prácticum (<u>diagrama</u> y <u>ficha</u>). Como un área de mejora, se propone para el próximo curso completar la elaboración de los procesos incluidos en el SIGC. En la elaboración de los procesos están colaborando las personas responsables de cada uno de ellos, bajo la coordinación de la jefa de estudios de la titulación. Previo a la publicación, los procesos diseñados son aprobados por la Comisión de Gobierno y la Comisión de Calidad del Centro. El trabajo realizado se presentará al claustro general.

Estándar 3: Eficacia del sistema interno de garantía de la calidad de la titulación

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.0. Política y estrategia de calidad.





La ESIM tiene implementado un SIGC propio (ver <u>manual</u> y <u>procesos</u>), basado en el modelo de la UPF.

3.1. El SIGC implementado ha facilitado el proceso de diseño y aprobación de las titulaciones.

En él se recoge el proceso para programar y verificar un nuevo título de grado. Este proceso (ver diagrama y ficha) nos ha sido muy útil para diseñar y aprobar el grado en Enfermería. Una vez revisado y aprobado el diseño de la titulación por parte del CQUID, fue aprobado por la Comisión de Gobierno del Centro y por el Consejo Rector del PSMar. Finalmente, la propuesta de diseño se elevó a las comisiones competentes de la UPF, dado el carácter adscrito de la ESIM a esta universidad. Las aportaciones de los grupos de interés como los coordinadores académicos, la comisión de representantes del alumnado y de las unidades de apoyo de la UPF facilitaron el proceso de implementación de la titulación.

3.2. El SIGC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

En la Escuela ha existido desde su inicio un sistema de calidad que aseguraba la recogida de información relativa a la satisfacción del alumnado respecto al profesorado y las asignaturas (ver modelo de encuesta, resultados y porcentaje de participación), así como de los datos relativos a los resultados de rendimiento académico y acceso y matrícula. A partir del curso 2013-2014 y en base a las recomendaciones de una mayor personalización y definición del sistema, se está trabajando en una nueva versión, actualmente en proceso de revisión y adaptación, en la que se ampliará información respecto a la satisfacción de otros grupos de interés como el profesorado, el PAS, centros colaboradores y la satisfacción general del alumnado con la organización de la enseñanza y programas que se están desarrollando, como es el caso del PAT. En los anexos del Manual del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, 2015, pueden consultarse los diferentes modelos de encuestas.

En el primer trimestre de 2015-2016 se prevé hacer una <u>experiencia piloto</u> para validar las encuestas que se implantarán al finalizar este curso. La Encuesta de Valoración del Sistema y Organización de la Enseñanza ha sido presentada al alumnado de 1º y 2º cursos, en formato papel, en un día normal de clases y por una persona ajena al cuerpo docente y al equipo directivo de la Escuela para favorecer la cumplimentación del instrumento en las mejores condiciones de objetividad posibles. Se ha cumplimentado en la última semana de Enero 2016, una vez pasado el primer trimestre de adaptación para 1º curso y haber terminado la 1ª estancia del prácticum los alumnos de 2º curso. A los estudiantes de 3º y 4º cursos se les ha invitado a participar vía online dado que en





este periodo están realizando el prácticum. Hasta el momento, el nº de respuestas no es significativo. Han participado 66 estudiantes de 1º curso (68,75%) y 59 estudiantes de 2º curso (67,04%). Todavía no se han podido analizar en profundidad los resultados pero en una primera aproximación ha podido detectarse un alto grado de satisfacción en los estudiantes de 1º curso (7,7, sobre 10) y en menor grado en los estudiantes de 2º curso (6,7, sobre 10). Posiblemente este descenso esté relacionado con la experiencia del prácticum y las asignaciones de las plazas de prácticas, aspecto siempre muy conflictivo en el proceso educativo del estudiante. No podemos evaluar la evolución en la percepción de los estudiantes porque es la primera ocasión en que se realiza este modelo de encuesta. No obstante, no puede llegarse a conclusiones definitivas en tanto no se haga el análisis y tratamiento de datos correspondiente. Parece haber coincidencia entre ambos grupos en la consideración de elementos estructurales del Centro. Y en este sentido, se hacen aportaciones sobre las deficiencias o mejoras que ellos consideran más adecuadas. Hemos de decir que también desde el equipo directivo de la Escuela se han detectado esos puntos débiles hallados por el alumnado y que desde hace algún tiempo se viene trabajando en la mejora de los mismos, en colaboración con la gestora del Campus. A pesar de ello, aún quedan aspectos como la organización de los horarios y la adecuación del servicio de restauración que son susceptibles de mejoras.

Para el seguimiento del Prácticum se ha creado un protocolo específico de seguimiento de la calidad, con nuevos indicadores e instrumentos de recogida de información. Los indicadores propuestos proporcionarán una amplia visión para el seguimiento exhaustivo del Grado en Enfermería, ampliando el Sistema de Información para la Dirección propio de la ESIM.

Los estudiantes tienen a su disposición un buzón y una dirección on line para realizar las <u>sugerencias y quejas</u> que crean oportunas. Éstas quedan registradas y se gestionan rápidamente dando respuesta a los estudiantes en la mayor brevedad posible.

Hasta el momento, los indicadores analizados muestran una evolución satisfactoria en el desarrollo de la titulación y han hecho posible la evaluación positiva de la misma, como se recoge en el <u>Informe de Evaluación del Seguimiento</u> emitido por AQU en el 2012. Dentro de la cultura de mejora continua en la que nos situamos, es necesario seguir incorporando indicadores e instrumentos que nos ofrezcan una imagen veraz de cómo evoluciona la titulación. En cualquier caso, una vez concluida la acreditación, se hará la evaluación correspondiente incorporando las sugerencias de mejora oportunas respecto a todos los indicadores del sistema.

3.3. El SIGC implementado facilita el proceso de seguimiento y, en su caso, el proceso de modificación de las titulaciones, y garantiza la mejora continua de su calidad a partir del análisis de datos objetivos.





La ESIM cuenta con un proceso de seguimiento (ver diagrama y ficha) y un proceso de modificación (ver diagrama y ficha). El SIGC implementado ha garantizado el seguimiento de la titulación según se muestra en los Informes de Seguimiento elaborados hasta la fecha. El Informe de Seguimiento es el instrumento principal para el análisis de la titulación y la detección de los aspectos de mejora. El análisis de los indicadores permite identificar las áreas susceptibles de mejora y así poder aplicar las modificaciones oportunas o, en su caso, proceder a la extinción y/o la reverificación de títulos (ver diagrama y ficha de este proceso).

El órgano responsable de llevar a cabo el seguimiento de la titulación es la Comisión de Calidad del Centro, constituida por PDI, estudiantes, representantes de la Unidad de Estudios, Planificación y Evaluación (UEPA) y representantes del departamento de calidad del PSMar. La comisión se reúne al menos tres veces al año para analizar los resultados trimestrales y asesorar a la dirección en la toma de decisiones. Igualmente, a lo largo del curso la dirección y la jefatura de estudios mantienen reuniones periódicas con los representantes del alumnado para recoger información sobre el desarrollo de la actividad docente.

Se valoran muy positivamente estos procesos ya que permiten reflexionar sobre el estado de desarrollo del Grado e identificar los puntos fuertes y las acciones de mejora pertinentes y proponer las modificaciones adecuadas. Pueden consultarse como evidencias los sucesivos <u>informes de seguimiento</u> y en la <u>evolución de los indicadores</u>, las distintas <u>actas de la Comisión de Calidad del centro</u> así como las acciones de mejora de los cursos <u>2012-2013</u> y <u>2013-2014</u> y las propuestas de mejora para el curso <u>2016-2017</u>. El Plan de Mejora 2016-2017 se inició en el curso 2014-2015 y su finalización está prevista para el curso 2016-2017, por lo que su duración es de tres años.

3.4. El SIGC implementado facilita el proceso de acreditación de las titulaciones y asegura el desarrollo satisfactorio.

El sistema de calidad de la ESIM cuenta con un proceso de acreditación (ver <u>diagrama</u> y <u>ficha</u>). Este proceso se ha revelado muy útil para la elaboración del Autoinforme. En cualquier caso, cuando acabe el proceso de Acreditación, se hará una revisión y un análisis para detectar posibles mejoras que se incorporarán al proceso.

3.5. El SIGC implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, en su caso, se propone un plan de mejora para optimizarlo.

Como ya se ha dicho anteriormente el centro ha llevado a cabo una tarea importante de revisión del sistema. Se ha elaborado un nuevo documento sobre la política de Calidad del Centro en el que se han incorporado mejoras en torno a los procesos desarrollados, los propietarios de cada proceso, los indicadores, los órganos de control





y seguimiento de la calidad, la monitorización de los indicadores y los instrumentos de nueva creación, con el objetivo de hacer más operativo todo el sistema para la gestión de la titulación. El nuevo Manual del SIGC recoge en uno de sus apartados el Plan de mejora del propio SIGC, el cual sirve de guía para la revisión del mismo y para hacer los ajustes necesarios con el objetivo de mantenerlo actualizado y utilizarlo como instrumento para el seguimiento de la titulación.

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

El perfil académico y docente del profesorado se adecúa a los ámbitos de conocimiento vinculados al programa formativo del Grado (ver CVs). El profesorado titular de la ESIM participa activamente en la docencia y en la coordinación de la formación, así como en las actividades científicas e investigadoras. Colabora en la toma de decisiones a través de las diferentes comisiones consultivas y órganos de gobierno de la ESIM.

El equipo docente de la ESIM tiene una amplia experiencia tanto a nivel docente, como profesional y una fuerte implicación en el desarrollo de metodologías docentes innovadoras. Su cualificación docente está avalada por la UPF a través de la venia docenti. El 70% del profesorado con plena dedicación supera los 10 años de experiencia docente y más del 90% de la plantilla ha cursado una segunda licenciatura en Pedagogía, Humanidades o Antropología Cultural. Cada profesor está asignado a su área de conocimiento o expertez, con alguna excepción cuando se trata de algún profesor de plantilla que desea incorporarse a nuevas asignaturas. En estos casos, se procura que esté acompañado en la docencia con otro profesor de más experiencia en la materia. El profesorado mantiene una estrecha vinculación con la actividad asistencial, bien porque compatibilice actividad docente y asistencial o bien porque todos ellos participan como tutores de alumnos durante el prácticum. En el área de investigación, la Escuela ha establecido relaciones con el Parc de Recerca Biomédica de Barcelona (PRBB) para incluir profesores en grupos de investigación. En el primer trimestre del curso 2014-2015, se han incorporado 3 profesores y, anteriormente, ya estaban participando otros dos, en grupos de investigación de INVESTEN, IMIM y UPF. Dos profesoras más participan en el grupo de trabajo Health literacy, de la red de HPH de Cataluña (Hospitales Promotores de Salud).





La ESIM participa también en la red Iberoamericana de Investigación en Educación en Enfermería (RIIEE) que agrupa universidades de Latinoamérica, Portugal y España. La ESIM coordina a nivel nacional este proyecto. El equipo docente ha creado cuatro grupos de investigación propios de la Escuela en el marco de líneas de investigación como Cuidados de enfermería al paciente con Síndrome de Inmunodeficiencia Humana (GRENFIC), Competencia Cultural (GRECC) y Salud Mental (PRISME). Cada uno de estos grupos va consolidándose con un número creciente de publicaciones en los últimos años y con mayor presencia, como expertos en eventos científicos a los que son invitados.

Cada curso académico, los profesores participan en jornadas científicas, nacionales e Internacionales en calidad de ponentes, miembros de comités científicos o miembros de Comité organizador. Cinco profesores han obtenido financiación para sus Trabajos de tesis; dos de ellos, con beca FIS y tres, con beca COIB (Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona). Además, una profesora obtuvo el primer premio, a nivel nacional, otorgado por la Fundación Esteve. En cuanto al nº de profesorado estable, la Escuela dispone de 10 profesores a tiempo completo (40h), entre los cuales, hay 3 doctores; el 1 de Abril de 2014, se incorpora la nueva directora, también con título de doctor. Cuatro profesores a tiempo completo están en proceso de doctorarse. Y 5 profesores a tiempo parcial (20h), 4 de ellos también en proceso de tesis. Además, se cuenta con 5 profesores colaboradores para asignaturas básicas, obligatorias y optativas, con el título de doctor. Hasta el momento, sólo hay profesores acreditados en la categoría de "colaborador".

El nº y el perfil de profesores, actualmente, es suficiente para cubrir las necesidades docentes de la ESIM. La ESIM también dispone de un equipo de colaboradores docentes, profesores y tutores a los que forma mediante un programa de capacitación pedagógica y de mentoría previo a la contratación. La política de contratación de profesorado, ya iniciada con la implantación del 4º curso de Grado, prioriza la captación de profesores doctores, siempre que el perfil requerido así lo permita. Por otro lado, se dará prioridad a la expertez y grado académico sobre las características del contrato. Por tanto, podemos encontrar que puede disminuir el profesorado a tiempo completo para permitir el ajuste de perfiles con profesores a tiempo parcial, siempre asegurando la cobertura de la docencia y la ratio profesor/alumno. Si bien es cierto que aún no disponemos del nº de doctores requerido, la estrategia de la ESIM en este sentido permitirá en el plazo de 2-3 años incrementar la dotación de doctores a partir de la plantilla del Centro. Por otra parte, las nuevas contrataciones de profesorado se harán teniendo en cuenta este requisito, por lo que esperamos cumplirlo adecuadamente en el plazo previsto.

Como mejora, se ha solicitado al PSMar que en el marco del nuevo convenio laboral revise las condiciones laborales del personal docente para adecuarlo al entorno





universitario, dar un mayor protagonismo a la investigación y apostar por la pronta acreditación del profesorado.

Criterios para la selección del profesorado

Asignaturas básicas

Los profesores asignados en las asignaturas básicas de primer y segundo curso son profesores con una amplia experiencia y formación docente, altamente cualificados en las materias que imparten. La trayectoria docente de este profesorado se ha realizado dentro del campo de las ciencias de la salud.

Asignaturas obligatorias

El profesorado de estas asignaturas, que, en su mayoría, pertenece al ámbito de enfermería, cuenta con una sólida formación pedagógica y amplia experiencia tanto docente como profesional. En algunos casos comparte la actividad docente con la actividad asistencial, lo que ofrece un valor añadido a la docencia que imparte por la actualización y vigencia de los contenidos impartidos.

Asignaturas optativas

Este grupo de asignaturas están concebidas para completar las competencias del alumnado. Son contenidos altamente especializados por lo que son impartidos por expertos en cada una de las materias ofertadas.

Trabajo de Final de Grado

En cuanto al profesorado que coordina y participa en la materia de TFG, el Centro tiene como criterio seleccionar profesores cuyas áreas de conocimiento estén relacionadas con los temas elegidos por el alumnado; al mismo tiempo, se tiene en cuenta su competencia en el proceso metodológico de investigación, asignando los TFG según los temas y los diseños propuestos.

<u>Prácticum</u>

Por otra parte, en la materia de Prácticum, intervienen los tutores académicos y los tutores clínicos. Los tutores académicos han de responder a un perfil docente que les permita orientar la experiencia práctica del alumnado e interaccionar con él de forma positiva, estimulando la reflexión sobre la práctica, la autocrítica y la construcción de conocimiento disciplinar. Se valora especialmente la competencia docente y comunicativa, así como su conocimiento y experiencia profesional. Los tutores clínicos son seleccionados por los propios centros donde el estudiante hace las prácticas, aunque la Escuela participa cada vez más en esta selección, a través de la evaluación que realizan los tutores académicos y el propio alumno sobre el tutor clínico. La formación requerida se centra en la competencia profesional y comunicativa, fundamentalmente, y se valora muy positivamente su motivación y formación docente.





Para facilitar esta adecuación al perfil requerido, la ESIM ofrece anualmente a los centros colaboradores un <u>curso dirigido a los tutores clínicos</u> como contraprestación por la supervisión y seguimiento de las prácticas.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

El profesorado estable de la ESIM se rige por el convenio del PSMar, orientado en su totalidad al ámbito asistencial. Fruto de esta situación, el profesorado de plantilla ha de realizar anualmente 1660 horas efectivas que, traducidas a ECTS, suponen 66,4 créditos. De ellos, 30 ECTS son de carga docente, con 10h x ECTS de presencia en aula; 3 hora x ECTS de tutoría académica; 2h x ECTS para trabajo autónomo dirigido y 10h x ECTS para gestión de la asignatura y evaluación; 30 ECTS, asignados a investigación y 6,4 ECTS, dedicados a funciones de gestión de la titulación. Los créditos se distribuyen teniendo en cuenta la mayor o menor carga en tareas de gestión, de tal forma que el profesorado con mayor carga de gestión tiene asignados menos créditos docentes. No se reducen los créditos asignados a investigación por considerar que es un aspecto fundamental en la docencia y se ha de facilitar la cualificación requerida en este ámbito.

El profesorado, actualmente, cubre las necesidades del Plan de estudios de la titulación y la atención a los estudiantes, teniendo en cuenta que el profesorado de plantilla se complementa con profesorado colaborador. Esta plantilla de profesorado cubre la docencia de materias básicas, obligatorias, y optativas, a excepción de algunas asignaturas prácticas, donde se contratan a profesores expertos en la práctica clínica para realizar funciones de tutor académico y profesor de laboratorios de simulación básica y avanzada. Ver despliegue del plan de estudios del curso 2013-2014.

La formación del profesorado es una de las líneas fundamentales del plan estratégico de la institución y la encuesta de satisfacción AVALDO un referente para el autoanálisis del profesorado, a pesar de la baja participación que se está dando por parte de los estudiantes. La Dirección ha analizado el descenso de la participación en la Comisión de delegados de cursos y se ha detectado que los dos argumentos principales son la falta de confianza en la confidencialidad del sistema on line y la falta de repercusión que tienen sus opiniones en la dinámica de la Escuela. Ante esta situación, la Dirección, implementó dos acciones para motivar la participación del alumnado: hacer la encuesta de forma presencial el último día de las asignaturas e informar periódicamente, de los cambios introducidos en la dinámica del Centro, promovidos por las valoraciones de los estudiantes. Los resultados de la implementación de estas acciones, aún no han podido ser valorados.





4.3. La institución ofrece soporte y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.

En el curso 2013-2014, el profesorado participó en sesiones de trabajo sobre evaluación por competencias y metodologías docentes organizadas por la UPF y la UAB. En estas sesiones de trabajo se implicó a veinte de los profesores de la titulación incluyendo tanto a los de dedicación plena como parcial y también a los colaboradores externos. Se trabajó tanto en grupos reducidos de cuatro personas como en sesiones plenarias, llegando a planificar en qué asignaturas o materias se valoraría el logro de cada una de las competencias. El profesor trabaja las competencias asignadas a su materia pero se centra en la evaluación de un número más reducido de las mismas; esto permite profundizar en la evaluación y otorgar mayor fiabilidad a las cualificaciones emitidas y por tanto, a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la formación permanente, se cuenta con un presupuesto anual dirigido a la formación en aquellas líneas prioritarias para el desarrollo de la titulación. Así, se da prioridad a la formación en la tercera lengua (inglés), donde en el curso 2014-2015 han participado doce profesores, representando el 78,6% del profesorado tanto de dedicación plena como parcial. Igualmente, se hace uso de la oferta de formación de la UPF, en la cual el 66,7% de profesores de plantilla ha participado para mejorar sus competencias docentes (ver evidencia). Así mismo, el PSMar cuenta con un departamento de formación continuada que colabora en la formación del profesorado con una oferta amplia de cursos dirigida a todo el personal de la institución. Existe, por parte del profesorado, un fuerte compromiso con la formación permanente que se concreta en la realización de estancias de movilidad y de cursos, por interés personal o bien por iniciativa de la dirección. Al final del curso académico se establecen los objetivos de formación para el curso siguiente, así como la participación en congresos y otros eventos científicos donde transferir el conocimiento. También para este concepto se cuenta con un presupuesto que habrá que ir mejorando progresivamente. Por otra parte, la Escuela, priorizará la formación en Simulación (S1 y S2) en el próximo curso, preparando a tres profesoras para que desarrollen esta línea estratégica de la nueva dirección.

La <u>Escuela está participando también en un proyecto de la FCSV</u> (Facultad de Ciencias de la Salud y de la Vida) de la UPF para dotar a la facultad de un centro de recursos compartidos de simulación básica y avanzada, con la participación de las universidades Autónoma de Barcelona y Pompeu Fabra.

Así mismo, en el año 2014 se ha participado en un proyecto de Innovación Docente sobre simulación multiprofesional con la participación de la UPF, UAB e Instituto de FP Bonanova, el cual ha sido seleccionado por el departamento de Innovación Docente del PSMar como <u>finalista del Premio de Innovación 2015</u>.





Es destacable la preocupación del <u>profesorado</u> por mantenerse actualizado permanentemente, tanto a nivel pedagógico, como en las áreas de conocimiento que le son propias, participando en eventos nacionales e internacionales. En cuanto a los miembros del PAS, están formados adecuadamente para la actividad que realizan y capacitados para dar soporte a las actividades académicas y de formación. Durante el curso 2013-2014, se ha iniciado la implantación del nuevo sistema informático de gestión académica (SIGMA) que mejorará la recogida y análisis de los datos, al tiempo que se espera faciliten el trabajo al personal de secretaría. Se ha nombrado a un responsable único para la gestión de los procesos vinculados a la instalación del nuevo programa informático, aunque todos los integrantes del equipo de secretaría han recibido formación sobre el nuevo sistema.

Valoramos positivamente la línea seguida por la institución para mejorar la formación permanente del profesorado. La institución cree que para mejorar la calidad docente del profesorado hay que trabajar en diferentes líneas, esto es, mejora y actualización de los conocimientos en el campo de su expertez, formación en la evaluación por competencias de las materias impartidas, aprendizaje de lenguas extranjeras, mejora de las TIC's e internacionalización con otras universidades. Con el Grado la institución ha priorizado la formación en evaluación por competencias. Para ello cuenta con el asesoramiento del Centro para la Calidad y la Innovación Docente (CQUID) de la Universidad Pompeu Fabra (UPF) y se trabaja conjuntamente en este tema. Posteriormente, expertos en la evaluación por competencias de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Autònoma de Barcelona (UAB) realizaron un curso en la propia ESIM para todos los profesores. La mejora en el ámbito de los conocimientos se ha realizado principalmente con cursos seleccionados en temas específicos como por ejemplo la Simulación y por los cursos ofertados por la UPF. El aprendizaje y mejora en lengua extranjera se ha proporcionado con cursos de formación continuada del propio ParcdesalutMar. Diversos profesores han realizado estancias en universidades extranjeras a través del programa de movilidad Erasmus y han aprendido y compartido conocimientos con docentes de otros países.

Entendemos que la formación permanente del profesorado es una garantía para asegurar la calidad de la docencia. Por una parte, orientar la formación hacia las líneas estratégicas del Centro favorece la consecución de los objetivos institucionales y por otra, la actualización en metodologías docentes facilitan la innovación y la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, consideramos que es importante la formación y actualización en las áreas específicas de conocimiento de los docentes para ofrecer al alumnado la evidencia científica más relevante. El profesorado, en los últimos años, ha estado trabajando con grupos cooperativos y ABP. Dado que los resultados no mostraron mejoras significativas, se optó por suprimir el ABP y continuar con el trabajo cooperativo y el análisis de Casos.





Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Plan de acogida

La Escuela dispone de un programa de acogida para primer curso de la titulación que se desarrolla durante los dos primeros días lectivos del curso. Por una parte, los estudiantes son informados de los aspectos más relevantes del Plan de estudios: horarios, asignaturas, créditos, practicums, centros colaboradores, grupos de simulación y de seminarios, así como de la normativa académica que se aplica en el Centro. Se da a conocer la misión, visión y valores de la Escuela, y las vías de acceso a toda la información pública de la misma.

Se explica la plataforma Moodle que utiliza la Escuela como herramienta de comunicación profesor-alumno y realización de actividades formativas y de evaluación. Se hace una breve introducción a los distintos servicios que ofrece la escuela y la UPF: biblioteca, Plan de Acción tutorial, Movilidad, posibles becas a las que pueden acceder y modo de hacerlo, elección de representantes estudiantiles y su relación con la dirección de la escuela, mecanismos de participación estudiantil, etc. Algunos de ellos serán tratados en sesiones monográficas, posteriormente, para una mejor comprensión por parte del alumnado, en diferentes momentos del curso.

Por otra parte, los estudiantes de 2º curso realizan una actividad de acogida para introducir a los alumnos de nuevo acceso en la vida y las instalaciones de la Facultad. Esta actividad entre iguales facilita la inserción en el mundo universitario, generando un importante nivel de satisfacción en ambos grupos.

Plan de acción tutorial

El Plan de Atención Tutorial, hasta el curso 2013-2014, estaba coordinado por la Jefatura de estudios; las tutorías se organizaban a demanda de los estudiantes de todos los cursos y a demanda de la jefatura de estudios, cuando se detectaba un problema de aprendizaje en algún alumno, aunque éste no solicitara la tutoría. Posteriormente al curso 2013-2014, se asignó un tutor individual para cada alumno. No se pueden aportar resultados sobre la acción tutorial dado que en esta primera etapa se estaba en proceso de instalar un sistema informático que proporcionara la gestión de la información académica y que no se hace operativo hasta el curso 2014-





2015. El <u>Plan de Acción tutorial</u> se ha revisado para el curso 2014-2015 dotándolo de una mayor estructuración introduciendo las mejoras que se detallan a continuación: se ha elaborado el documento de <u>Guía del tutor</u>, donde se define el papel del mismo y el contenido y orientación de las tutorías. Se ha creado un calendario de convocatorias para que los estudiantes conozcan los momentos en que han de producirse las mismas. Es una actividad voluntaria e individual, pero hay una primera convocatoria grupal de obligada asistencia. Se hacen entre 4-6 convocatorias oficiales, al margen de otras que puedan efectuarse a demanda del estudiante. Así mismo, se ha diseñado un formato de informe para que el tutor recoja la evolución de las tutorías mantenidas con los estudiantes bajo su responsabilidad.

El nº de informes emitidos es un indicador del programa. Se ha nombrado una coordinadora del PAT que hace la revisión del programa trimestralmente; al finalizar el curso, los estudiantes evaluarán el programa. La coordinadora presenta los resultados a todos los tutores y se hacen propuestas de mejora para el curso siguiente. La información obtenida se incluirá en el informe de seguimiento correspondiente. Las mejoras introducidas en el PAT se han implantado en el 1º curso de 2014-2015. En el resto de cursos, el PAT funciona a demanda del alumnado.

Sesiones monográficas

En 2º y 3º curso, se realizan sesiones monográficas de presentación de asignaturas del prácticum, destacando la orientación a los estudiantes sobre las competencias a trabajar, los sistemas de evaluación, las personas de referencia y los centros colaboradores. El primer día de prácticas cada centro organiza una sesión de acogida para la mejor inserción del alumno en el centro de prácticas.

También en 2º curso, se hace una sesión monográfica sobre Movilidad para que los estudiantes tengan tiempo de gestionar las diversas becas a las que pueden acceder y solicitar plazas en las universidades ofertadas por la Escuela o bien proponer otras (ver convenios de movilidad). En este caso, el coordinador de Movilidad orienta al estudiante en la selección y gestión de los créditos a cursar durante las estancias en centros nacionales, europeos o latinoamericanos. En la ESIM, la Movilidad se desarrolla en el 3º trimestre del 3º curso.

En el mes de Mayo, en 2º curso, se hace una sesión informativa sobre las asignaturas optativas que se ofrecerán el próximo curso. Se prevé introducir como mejora la creación de una aplicación informática que facilite al estudiante la autogestión de la Movilidad, aunque esto no sustituirá la figura del coordinador, así como la ampliación de los convenios.

En 4º curso, se realiza una sesión monográfica sobre el TFG, en el primer trimestre, y se gestiona la asignación de tutores para que los estudiantes puedan comenzar a trabajar antes del inicio de la asignatura en el 2º trimestre del curso. A petición del alumnado y





como mejora para el curso 2015-2016, esta sesión monográfica se efectuará en el tercer trimestre del 3r curso.

Inserción laboral

Además, antes de finalizar el curso 2014-2015, se organizó una Jornada de Inserción Laboral en la que se puso en contacto a empleadores y futuros egresados para facilitar la incorporación al entorno laboral. En esta Jornada participó también el Colegio Oficial de Enfermería (COIB) que orienta sobre las gestiones a realizar para la tramitación de la colegiación y salidas profesionales a nivel internacional. Esta orientación por parte del COIB ya se venía realizando en años anteriores.

Igualmente, en el mes de Junio, se hace una sesión informativa a los futuros egresados sobre la formación de postgrado que ofrece la ESIM y la UPF.

Actividades de promoción

En relación a las actividades de promoción de la titulación de Grado en Enfermería, se han realizado tres sesiones informativas y de puertas abiertas y se ha contactado con centros de secundaria de Catalunya. En el primer trimestre del curso 2014-2015, en el mes de Octubre y por iniciativa de la Escuela, se realiza también, en colaboración con el PRBB y la FCSV, una jornada de puertas abiertas; en el mes de Noviembre, se celebran las primeras Jornadas dedicada a la familia de alumnos de nuevo acceso, donde se presenta el proyecto de Escuela y las instalaciones, en un intento de vincular a las familias con la Escuela y disminuir la tasa de abandono. Así mismo, dada la situación económica, no se ha incrementado el coste de la matrícula, a pesar del notable incremento observado en las universidades públicas.

Como mejora, se está planificando la incorporación de la plataforma *Alumni* con el objetivo de mantener la vinculación de los egresados con la Escuela y facilitarles el contacto con los centros colaboradores y empleadores. También se propone para el curso 2015-2016 revisar las estrategias de promoción de la ESIM y ampliar la presencia de la misma en actos e instituciones de carácter socio-profesional.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Los recursos materiales disponibles para realizar los estudios tanto de grado como de postgrado son adecuados. El edificio docente está dotado con la infraestructura necesaria para desarrollar con éxito los estudios programados: aulas luminosas para las diferentes actividades formativas (clases magistrales, seminarios, grupos), laboratorios





científicos, aulas de habilidades clínicas, aulas de informática y <u>biblioteca</u>. Cuenta además con servicio de reprografía y restauración.

El edificio tiene una característica especial y novedosa en el ámbito universitario. Es propiedad del PSMar y está compartido por tres instituciones diferentes: la ESIM (PSMar), la unidad docente de la UAB y la FCSV de la UPF. La ESIM dispone de los recursos materiales suficientes para el desarrollo satisfactorio del aprendizaje del alumnado y el cumplimiento de las actividades docentes requeridas en el Plan de estudios. Como integrante del Campus, cuenta además con instalaciones de biblioteca y espacios de recreo y servicios compartidos que facilitan el aprendizaje y la interrelación del alumnado con el resto de titulaciones impartidas. Mención especial merece los recursos para el aprendizaje de habilidades clínicas, los cuales están en permanente revisión y actualización para facilitar la adecuación tecnológica que precisa la formación de los estudiantes en esta área. Actualmente, el campus dispone de 5 aulas aptas para trabajar habilidades clínicas, 3 de las cuales son las más utilizadas en el grado de Enfermería por estar adaptadas a las necesidades específicas de la titulación. Están dotadas de material clínico-sanitario e instalaciones necesarias para desarrollar todos los procedimientos básicos que el estudiante de enfermería necesita para la formación previa al practicum hospitalario. Además, para la simulación avanzada impartida en el 4º curso, se dispone de las instalaciones del Instituto Bonanova, el cual comparte titularidad con la ESIM y que está próximo al Campus Mar, donde se encuentra la ESIM. Estas instalaciones disponen de simuladores de alta tecnología y del sistema audiovisual complementario, necesario para un aprendizaje de calidad a partir de la simulación. Está previsto reconvertir en espacio de simulación, parte de las instalaciones del Campus Mar, destinadas hasta ahora a la enseñanzaaprendizaje de las habilidades clínicas, en colaboración con la UAB y la UPF. La ESIM dispone de recursos asistenciales propios para satisfacer las necesidades de formación práctica de su alumnado. Pero cuenta, además, con una importante red de centros conveniados, públicos y privados, que amplían la oferta y las posibilidades de aprendizaje e inserción laboral futura de los alumnos. Entre los centros conveniados están: Centros de Atención Primaria del ICS, Centros de Atención Primaria, EBAS, entidades de base asociativas, Hospital de la Vall d'Hebrón, Hospital de Granollers, Agencia de Salut Pública de Barcelona, Badalona Serveis Assistencials, Instituto Dexeus, Clínica Corachán, PAMEN, Parc Sanitári Pere Virgili, Centro Blau Clínic, Dolors Aleu y Clinica St. Antoni.

Como mejoras, en el curso 2014-2015 se ha introducido la figura de coordinadora de Simulación clínica que se ocupa de la organización de esta área de conocimiento, así como la figura de Auxiliar de laboratorio, a tiempo parcial, para la organización de la logística y apoyo al profesorado de Habilidades Clínicas. Así mismo, se ha abierto un espacio de aprendizaje autónomo en el laboratorio de simulación que es gestionado por la auxiliar de laboratorio bajo la supervisión de la Coordinadora del área. Como





mejora, también está prevista la encuesta al alumnado, el PDI y el PAS sobre la dotación de material e instalaciones de la Escuela.

Estándar 6. Calidad de los resultados de los programas formativos.

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con los indicadores académicos y laborales.

6.0. Documentación del SIGQ sobre los procesos asociados con el desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiante y la recogida y análisis de los resultados para la mejora de estos programas formativos.

El desarrollo y seguimiento de estos programas y procesos permite analizar sus resultados e identificar sus áreas de mejora.

seguimiento de las titulaciones

buzón de quejas y sugerencias

encuestas de satisfacción de la docencia (AVALDO)

orientación del estudiante durante los estudios (PAT)

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

Las metodologías docentes desarrolladas en el grado en Enfermería son coherentes con las propuestas por el EEES para alcanzar los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias trabajadas en el Plan de estudio, requeridas para la titulación (ver evidencias por asignatura y planes docentes por trimestre). De forma general se trabaja con clases magistrales, seminarios, aprendizaje cooperativo y estudio de casos, prestando especial atención a la práctica reflexiva, a las tutorías, a los grupos reducidos para las actividades de simulación básica y avanzada y al aprendizaje autónomo del estudiante. Para desarrollar las competencias programadas, la totalidad de alumnos matriculados en las asignaturas de prácticum en el curso 2013-2014 ha realizado prácticas externas cumpliendo los itinerarios de formación clínica individualizados, en los diferentes turnos en que se desarrolla la actividad asistencial. Los alumnos de 4º curso han accedido al turno de noche en los servicios de críticos.





El Prácticum Curricular

PDA Prácticum Introductorio

PDA Prácticum Clínico

PDA Prácticum Avanzado

80ECTS del Plan de estudios de la ESIM comprenden la formación clínica de los estudiantes de 2º, 3º y 4º cursos mediante la materia de Prácticum, la cual consta de 8 asignaturas obligatorias: Prácticum Introductori (I, II, III); Prácticum Clínico (I, II) y Prácticum Avanzado (I, II, III). Durante 2º y 3º cursos, los estudiantes hacen prácticas en diferentes entornos clínicos, centros y servicios de hospitalización de agudos, Atención Primaria de Salud y atención sociosanitaria. El profesor de cada Practicum diseña los itinerarios formativos anuales de la asignatura. El Practicum Introductorio se realiza en el primer, segundo y tercer trimestre, por tanto cada itinerario formativo de esta asignatura constará de tres centros uno para cada trimestre. Los demás Practicums siguen la misma dinámica. Los estudiantes responden un cuestionario y señalan el orden de los posibles itinerarios formativos que mejor se ajustan a sus necesidades o preferencias. El profesor valora según unos criterios de asignación, el itinerario definitivo para cada alumno. Los criterios de asignación que se siguen son los siguientes:

- 1. Asegurar que se cumpla con el itinerario curricular previsto.
- 2. Preferencias priorizadas y argumentadas de turno o centro que realiza el alumno.
- 3. Adecuación al horario laboral (presentación de contrato o vida laboral), siempre que sea posible.
- 4. Proximidad del domicilio al centro solicitado (preferentemente para alumnos que viven fuera de la ciudad de Barcelona), en la medida que sea posible.
- 5. Las estancias clínicas realizadas en cursos anteriores.

En el curso 2012-2013 se implementó el Prácticum Avanzado, desplegando así, la totalidad del Prácticum curricular del Plan de estudios de la ESIM. El Prácticum avanzado se ha planteado como un espacio académico de formación práctica dispuesto para el aprendizaje de los cuidados de Enfermería complejos y críticos y en esta dirección, se han definido los objetivos de las diferentes asignaturas. Cada una de ellas, consta de 7 semanas de estancia clínica en diversas unidades del ámbito clínico – complejo. Los resultados académicos en esta área son altamente satisfactorio, superando en todos los casos el 90% de aprobados en la convocatoria de Junio.

En todos los prácticums los estudiantes reciben una sesión de acogida y son acompañados durante su formación por una tutora clínica (enfermera de referencia en





el centro de prácticas) y una tutora académica (profesora de la ESIM) que realiza tutorías semanales y visitas periódicas a los <u>centros colaboradores</u> para mantener contacto directo y presencial con las tutoras clínicas. Las visitas representan como mínimo el 50% del período de prácticas, por ejemplo, un período de cinco semanas representarían tres visitas como mínimo. Además las dos tutoras también mantienen contacto directo por vía telefónica o correo electrónico. Esta actividad tutorial es muy bien valorada por el alumnado.

En el curso 2012-2013, se introducen prácticas observacionales en centros sociosanitarios para alumnos de 1º curso, como parte de la asignatura de Enfermería Integrada III; este cambio ha comportado un nivel de satisfacción importante en estos alumnos. En cuanto al prácticum de 2º curso, se ha incrementado una semana en la asignatura de Prácticum Introductorio III, lo cual, también ha sido muy bien acogido tanto por el alumnado, como por los centros colaboradores

En el 1º trimestre de 2014-2015:

- Se crea la Comisión de Prácticum con profesores titulares de las asignaturas de Prácticum y alumnos, con el objetivo de rediseñar el programa práctico, homogeneizar los sistemas de evaluación, evaluar por competencias en todos los prácticums y crear materiales de apoyo al alumnado y los tutores, como son la Guía del Prácticum y la Guía de tutores. Otras de las funciones de la comisión será crear instrumentos de evaluación por competencias para esta área de conocimientos.
- Se nombra una coordinadora del Prácticum
- Se estable un calendario para que la distribución anual de las prácticas pueda estar accesible al alumnado y los centros colaboradores antes de la finalización de cada curso académico, mejorando así la comunicación interna y externa de la ESIM.
- Se modifica el calendario de prácticas de 2º y 3º curso. En cursos anteriores, los periodos de prácticum de ambos cursos se veían interrumpidos por clases teóricas de otras asignaturas. Se consideró que esto interfería en la inmersión que los alumnos debían hacer en los escenarios reales de la práctica.
- Se incorpora la coordinadora a la junta directiva de la titulación, reconociendo así la importancia del Prácticum como eje vertebrador del currículo.
- Se elabora un protocolo de calidad para el Seguimiento del Prácticum

Consultar evidencia con el histórico de Prácticums.

<u>Trabajo Final de Grado (TFG)</u>





PDA - Trabajos alumnos

La materia de TFG se implantó en el curso 2012-2013 y está coordinada por dos profesores. Consiste en la elaboración individual de un proyecto de investigación sobre un tema de interés para el estudiante en el ámbito de la Enfermería y está dirigido por un profesor con experiencia en el área de conocimiento elegida por el estudiante y en los aspectos metodológicos de la investigación.

Está dividida en dos asignaturas, TFG I y TFG II que se imparten en el 2º y 3º trimestres, respectivamente, en el 4º año de la titulación. Para mejorar la continuidad de la materia, en la Memoria de Acreditación que se presenta, se propone hacer una sólo asignatura de carácter semestral. Se entiende como una materia transversal con la finalidad de que cada estudiante construya un proyecto de investigación coherente, centrado en hacer crecer el cuerpo de conocimientos sobre los cuidados de enfermería. Por medio del TFG, el alumno habrá de integrar las competencias trabajadas a lo largo de los estudios de Grado, evidenciando el espíritu crítico y reflexivo propio del modelo docente de la ESIM. Durante los dos trimestres en que se desarrolla la materia, los alumnos son tutorizados por los directores que guían el TFG, al tiempo que participan en diversos seminarios de actualización de contenidos necesarios para la realización del trabajo (búsqueda bibliográfica, metodología de investigación, criterios éticos, presentación y defensa de un trabajo de investigación, etc).

Estructura y Función del Cuerpo Humano: Esta materia de carácter básico, tiene 12 ECTS que se distribuyen en dos asignaturas de 6 créditos cada una. La materia comprende tres áreas de conocimiento, bioquímica, biología, anatomía (estructura) y fisiología (función). El conocimiento del cuerpo humano implica no sólo reconocer las estructuras que lo forman, sino las funciones que éstas realizan, y en cómo se obtiene la energía necesaria para realizar estas funciones. Se imparte con clases magistrales en aula plenaria y con seminarios en grupos de 30-40 alumnos. Se realizan trabajos de grupo y trabajo autónomo individual para la resolución de ejercicios sobre la materia. Así mismo, los estudiantes pueden hacer uso de las horas de tutorías académicas asignadas a la asignatura, o bien acceder a las que convoca el profesor. Todo alumno que lo desee puede acceder también al feed-back convocado por los profesores tras las pruebas evaluativas. Los resultados, tras las mejoras introducidas (Informe de Seguimiento 2012-2013), han mejorado de forma notable. Consideramos que la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada, favorece la adquisición de las competencias que se trabajan en esta área.

Enfermería Integrada





Esta materia, de 12 ECTS, tiene carácter obligatorio y se desarrolla a lo largo de los tres trimestres del curso; está dividida en tres asignaturas de 4 créditos cada una. El objetivo es el aprendizaje a partir de la reflexión y la práctica en entornos simulados, a comprender las situaciones de los cuidados enfermeros donde deberán desarrollar en el futuro sus habilidades profesionales. Los estudiantes construyen sus aprendizajes a partir de cuatro actividades fundamentales: prácticas en entornos simulados (90h), observación de entornos reales de cuidados de Enfermería (tres semanas en área geriátrica), clases magistrales y la reflexión individual y grupal sobre las actividades y experiencias realizadas. Estas actividades permiten al estudiante iniciarse en la construcción del significado del Cuidado como acción profesional y comprender los componentes dinámicos del acto de Cuidar profesionalmente, con especial énfasis en la dimensión comunicativa. A partir del curso 2014-2015, los contenidos de habilidades clínicas básicas que se daban en otras asignaturas de 2º curso, se han incluido en los créditos de la materia de Enfermería Integrada. Esto ha supuesto una mejora en la formación del alumnado, el cual, cuando va a prácticas externas, ya conoce la mayoría de procedimientos que habrá de desarrollar. Esta mejora se introduce a partir del análisis de la asignatura y de las sugerencias recogidas en las consultes realizadas a los estudiantes en el 3º trimestre del curso 2013-2014. El alumnado ha mostrado un alto grado de satisfacción, en las diversas reuniones mantenidas con la dirección, en relación a esta mejora.

Metodología de la Investigación

La asignatura de Metodología de la Investigación en Enfermería se orienta al aprendizaje de las diferentes bases teóricas y metodológicas de la investigación para fomentar en el estudiante la curiosidad y el pensamiento investigador con tal de conseguir cuidados de enfermería basados en la evidencia científica. Los estudiantes han de familiarizarse con aspectos de planificación, calidad y aplicabilidad de la investigación en la práctica clínica. Esta asignatura tiene carácter básico, tiene 6 ECTS y se imparte en el 3º trimestre del 2º curso del Grado. En el curso 2012-2013, se llevó a cabo una innovación docente con la incorporación de la metodología PUZZLE en el desarrollo de la asignatura. Sin embargo la satisfacción de los estudiantes bajó, así como el rendimiento académico y en cursos posteriores, se ha optado por una metodología cooperativa más accesible al alumnado, tanto en aula plenaria, como en Seminarios. Se utiliza, asimismo, la clase magistral participativa y la realización de ejercicios de aplicación e integración de conocimientos.

Enfermería Gerontológica

PDA – Trabajos alumnos





Esta asignatura pertenece al bloque de asignaturas de carácter obligatorio. Tiene 7 ECTS y se imparte en el primer trimestre de tercer curso. La asignatura pretende capacitar a los / las estudiantes en la comprensión de los cambios relacionados con el proceso natural de envejecer y su repercusión en la salud, centrándose en la persona anciana y la familia, así como en cada uno de los procesos de salud-enfermedad a los que debemos hacer frente durante esta etapa vital (cambios estructurales, funcionales, psicológicos y de estilos de vida). Esta asignatura se estructura en clases magistrales, seminarios en grupos reducidos para análisis de casos y tutorías. La intención de la asignatura es que el estudiante adquiera las competencias necesarias para proporcionar cuidados de enfermería integrales a la persona mayor y las familias, desde cualquier nivel de atención, procurando un envejecimiento activo, el trabajo en equipo y facilitando la recuperación y reinserción a la vida cotidiana. Desde el inicio del Grado y en cumplimiento del Plan de Estudios verificado, se ha desarrollado una docencia basada en metodologías activas para favorecer la integración de conocimientos. Así, se estructura la docencia en clases plenarias, con la totalidad del alumnado matriculado; seminarios para el trabajo de casos y profundización de contenidos, con un número de alumnos de entre 25-40 alumnos y grupos reducidos de 10-12 alumnos para la formación en habilidades clínicas. La organización de seminarios, trabajos de grupo, estudios de casos, exposiciones orales o portafolios, junto a las prácticas externas y el laboratorio de habilidades clínicas, cumple con la finalidad de favorecer el aprendizaje y el desarrollo de competencias específicas y transversales. En este sentido, los planes docentes de las asignaturas de grado facilitan la formación práctica reflexiva, clave para la adquisición de las competencias.

La interrelación entre las diferentes materias obligatorias, básicas y optativas aporta conocimientos, habilidades y actitudes que constituyen el perfil de la enfermera generalista establecido.

Enfermería del Adulto I

PDA – Trabajos alumnos

Esta asignatura tiene 4 créditos, es de carácter obligatorio y se desarrolla en el segundo trimestre de segundo curso. La asignatura trabaja con las ideas y la práctica del aprendizaje reflexivo y colaborativo, a partir de la propia experiencia personal y de las aportaciones del resto de asignaturas de los trimestres anteriores. Su objetivo es contribuir a que los estudiantes adquieran las competencias enfermeras genéricas y específicas, facilitando el aprendizaje de las habilidades, actitudes y los conocimientos relacionados con los procesos de salud y enfermedad en las personas adultas. La salud de las personas que se encuentran en la etapa del ciclo vital de la adultez depende de factores biológicos, psicológicos y sociales, así como de factores relacionados con el estilo de vida, el medioambiente y los recursos sanitarios.





6.2. El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

La diversidad de métodos de evaluación de las diferentes asignaturas, ofrecen una valoración amplia y fiable de las competencias adquiridas por los estudiantes (ver evidencias por asignatura y planes docentes por trimestre). Al margen de las actividades utilizadas en las asignaturas descritas en el apartado anterior, en el Plan de estudios se aplican otras metodologías de evaluación por competencias innovadoras como son el trabajo por proyectos, los exámenes prácticos con simulación, el análisis de casos, el portafolio, la autoevaluación o la evaluación entre pares. Desde primer curso, los estudiantes realizan un diario reflexivo, memorias de observación e intervención. Progresivamente, las pruebas de evaluación adquieren mayor complejidad, confluyendo finalmente, en el Prácticum de 3º y 4º cursos en el portafolio individual, que recoge las reflexiones del estudiante sobre su aprendizaje, planes de curas y trabajo autónomo, fundamentalmente. La evaluación de los aprendizajes es de carácter formativo en su mayor parte, recibiendo el alumno feedback, de forma periódica. En el curso 2012-2013, se incorporó la <u>rúbrica</u> en el Prácticum Introductorio y en el Prácticum Avanzado para mejorar la evaluación por competencias. Los métodos de evaluación se publican en los planes docentes y se consensua con los estudiantes al inicio de la asignatura. Estos, están informados de las diferentes pruebas que habrán de superar para aprobar la asignatura, así como de las ponderaciones de notas en cada una de ellas y los requisitos necesarios para superar la materia. Todos estos elementos están recogidos en el plan docente de cada asignatura y publicados en la página web del Centro.

Para la evaluación del TFG, se utilizan <u>rúbricas</u> elaboradas por los coordinadores de la materia y en la nota final intervienen los directores y el tribunal nombrado para la defensa del trabajo. Los directores, además, evalúan el progreso del estudiante, a partir de otra rúbrica que cumplimentan, junto con sus estudiantes en cada tutoría. En el momento de la defensa, el tribunal, sólo evalúa la presentación oral y las respuestas del estudiante a las preguntas formuladas. Como mejora para el próximo curso se plantea explicitar con mayor claridad la relación entre los métodos de evaluación, las competencias y los resultados de aprendizaje evaluados, así como la información al alumnado para que éste conozca en todo momento cómo se le evalúan las diferentes competencias de la asignatura/materia.

Consultar evidencia con todas las <u>cualificaciones de las asignaturas</u>.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.





Los valores de los indicadores académicos muestran la correcta progresión del alumnado en la adquisición de competencias propias de la titulación.

La tasa media de rendimiento ponderada por el nº de créditos matriculados en el 1º curso se sitúa en el 95,4 % y se va incrementando, progresivamente en el tiempo, situándose en el 97,3% en 2º curso y por encima del 99%, en 3º y 4º curso (tabla 1). Consideramos que el sistema de evaluación continuada implantado por la ESIM está facilitando este alto grado de rendimiento académico, aunque han de revisarse los sistemas de evaluación de aquellas asignaturas que, aun siendo tradicionalmente poco propicias a obtener estos resultados, como es el caso de la Fisiopatología, presente un rendimiento tan elevado.

En la **tasa de rendimiento desagregada** por nota de acceso, se observa una clara relación entre la nota y la tasa de rendimiento, excepto en la franja de 8 – 8,99 en la que el resultado es algo inferior respecto a los situados en la franja entre 7 y 7,99. En 2º curso, no se mantiene esta relación, siendo negativa para el 3º curso, en la franja entre 9 y 9,99. Sin embargo, es destacable el rendimiento observado en el alumnado situado en la franja de acceso entre 5 y 5,99, el cual mantiene un alto rendimiento tanto en 2º, como en 3º y 4º cursos.

Tabla 1: Tasa de rendimiento académico

GRADO	Tasa rendimiento (%)
2009-2010	95,5
2010-2011	97,02
2011-2012	96,89
2012-2013	98,08
2013-2014	97,53
2014-2015	96,92

Se observa, así mismo, que la tasa de rendimiento académico global por curso, se sitúa por encima del 95%.





En cuanto a la **tasa de graduación**, se ha incrementado ligeramente, en relación al año anterior (82,1% versus 86,36%) (Tabla 2).

Tabla 2: Tasa de graduación

Grau en Infermeria	(%)	
Taxa de graduació (2012-2013)	en t	82,14
Taxa de graduació (2013-2014)	en t	86.36

La tasa de abandono ha disminuido de forma significativa respecto a cursos anteriores, situándose en el 2013-2014 en el 8,04%. Esto puede deberse a que un gran nº de alumnos matriculados habían elegido la ESIM entre la 1º y la 3º opción. En el curso 2014-2015 la tasa de abandono, ha disminuido considerablemente, como puede observarse en la tabla 3. Sin embargo a fecha de realización de este informe no disponemos de una explicación plausible sobre este descenso.

Tabla 3: Tasa de Abandono

Cohorte acceso	de	2009-2010	2010- 2011	2011- 2012	2012- 2013	2013- 2014	2014- 2015
	de 1r	9,30%	12,10%	6,67%	3,19%	3,49%	1,81%
"	de en	2,30%	2,30%	3,33%	1,14%	0%	0%
Agotar convocatorias		0%	0%	0%	0%	0%	0%
Abandono voluntario en curso	1r	4,60%	1%	4,44%	5,32%	4,55%	1,51%
Total abandono)	16,20%	15,40%	14,44%	9,65%	8,04%	3,32%





En relación a las acciones de mejora propuestas para este estándar, recogidas en el último informe de Seguimiento, el estado es el siguiente:

- Como respuesta a la falta de información sobre las características del alumnado, se optó por implementar un nuevo programa de gestión académica que está en proceso de desarrollo.
- Como respuesta al bajo rendimiento académico detectado en algunas asignaturas, se mejoró incrementando las horas plenarias y de seminarios y buscando estrategias dinamizadoras. Hasta el curso 2015-2016, no podrán valorarse estas acciones.

La tasa de eficiencia La tasa de eficiencia se mantiene en valores similares en los últimos años, aunque se observa un ligero descenso en el curso 2014-2015 para el cual no tenemos explicación plausible en el momento de elaborar este informe.

Tabla 4: Tasa de Eficiencia

Curso académico	Tasa de Eficiencia
Curso 2012-2013	99.12
Curso 2013-2014	99.36
Curso 2014-2015	95,82

Durada media de los estudios por cohorte (2009-2013)

Grado en Enfermería	Curso de Graduación: 2009-2014
Durada media de los estudios	4 años

Los indicadores académicos muestran una adquisición adecuada de resultados garantizados en el título. No obstante se ha de seguir trabajando en la adecuación de las pruebas evaluativas a las competencias trabajadas en cada asignatura y monitorizar de forma más exhaustiva, los resultados de las competencias transversales, sobre todo en las asignaturas teóricas.





Acceso y matrícula

La información relativa a este aspecto se detalla en el apartado 1.3 sobre el perfil de ingreso de los estudiantes. Consultar <u>evidencia</u>.

Movilidad

Respecto a la <u>movilidad</u>, se ha experimentado un avance importante desde que en 2011-2012, se inició el programa en la ESIM con la estancia de dos estudiantes de tercer curso en la Universidad de Castilla la Mancha y en la Tampere University of Applied Sciences de Finlandia. La experiencia fue muy positiva y ha cundido tanto en el resto del alumnado, que de dos alumnos en 2011-2012, pasó a 9 alumnos en el curso 2013-2014. En el curso 2014-2015, han sido 11 alumnas las que se han acogido al programa.

En cuanto al profesorado, en el curso 2012-2013, un profesor de la ESIM realizó, por primera vez, una estancia formativa en la universidad de Tampere (Finlandia). Es importante resaltar que el intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado de Tampere y el profesor de la ESIM, ha sido una experiencia muy positiva también para el resto del profesorado de la Escuela, ya que se hizo una presentación a todos ellos para compartir la experiencia y los conocimientos adquiridos. Al mismo tiempo, la estancia de 5 días permitió dar a conocer la ESIM en un contexto europeo, validar métodos docentes y de evaluación, además de establecer vínculos para la colaboración docente y proyectos de investigación interuniversitaria. Dos profesoras hacen una estancia en la Escola Superior de Emfermagen de Coïmbra para intercambiar experiencias en el Área de Simulación. Y otro profesor hace una estancia en la Escola Superior de Enfermagen do Porto, para visitar los dispositivos de Salud Mental del Área Sanitaria do Porto e intercambiar experiencias al respecto. Así mismo, también se ha incrementado el número de alumnos de Incoming. En el curso 2011-2012, se acogieron al programa dos alumnas del Instituto de Formation en Soins Infermiers de Jury-les-Metz. También, dos profesoras del mismo centro, realizaron una visita de estudios a la ESIM.Y dos alumnas de la Universidad Tecnológica de Monterrey (Méjico), también hacen el programa de movilidad durante este curso. En el curso 2012-2013, son 4 profesoras de la Escola Superior de Emfermegem de Coïmbra las que visitan la ESIM, interesadas en Salud Mental y Materno infantil, tanto a nivel hospitalario, como de Atención Primaria.

Alumnos Incoming

2011-2012





Alumno	Procedencia
Erasmus	Centre Hospitalier de JURY-LES-METZ
Erasmus	Centre Hospitalier de JURY-LES-METZ

2012-2013

Alumno	Procedencia
Erasmus	Tecnológico de Monterrey
Erasmus	Tecnológico de Monterrey

2013-2014

Alumno	Procedencia
Erasmus	Escola Superior de enfermagem do Porto
Erasmus	Escola Superior de enfermagem do Porto
Erasmus	Escola Superior de enfermeria de les Metz
Erasmus	Tampere University

2014-2015

Alumno	Procedencia					
Erasmus	ESCOLA SUPERIOR D'ENFERMAGEM DO PORTO (PORTUGAL)					
Erasmus	ESCOLA SUPERIOR D'ENFERMAGEM DO PORTO (PORTUGAL)					
Erasmus	Tampere University of Applied Sciences					
Erasmus	Università di Roma Tor Vergata					





Erasmus

Università di Roma Tor Vergata

Tabla 5: Evolución del programa de Movilidad

Alumnos Outgoing

Curso 2011-2012			
Alumnos matriculados en 3r curso	77		
Alumnos outgoing	2		
Porcentaje de alumnos outgoing	2,60%		
Curso 2012-2013			
Alumnos matriculados en 3r curso	70		
Alumnos outgoing	1		
Porcentaje de alumnos outgoing	1,43%		
Curso 2013-2014			
Alumnos matriculados en 3r curso	78		
Alumnos outgoing	7		



upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona

Porcentaje de alumnos outgoing	8.97%	
Curso 2014-2015		
Alumnos matriculados en 3r curso	80	
Alumnos outgoing	10	
Porcentaje de alumnos outgoing	12,50%	

Consideramos que la estrategia desarrollada por la ESIM, poniendo en contacto a los alumnos que se acogieron al programa en 2011-2012 con alumnos de años posteriores, ha estimulado la participación en el programa de Movilidad. Por otra parte, el nombramiento de un coordinador de Movilidad ha supuesto una mejora importante en la gestión del programa. Los estudiantes incoming expresaron una alta satisfacción por el modelo de tutorización y metodologías docentes del prácticum que realizaron (portafolios, práctica reflexiva, diario reflexivo discusión y estudio de casos). No obstante, consideramos necesario analizar y mejorar el programa de acogida a los alumnos Incoming y la gestión de los alumnos Outgoing.

Como mejoras a introducir, consideramos necesario:

- Ampliar el número de convenios
- Diseñar una aplicación web para facilitar la autogestión del alumnado interesado en el programa de Movilidad
- Monitorizar la satisfacción del alumnado y profesorado con el programa de Movilidad

Anualmente, se han realizado los Informes de Seguimiento requeridos en los que han podido detectarse la necesidad de mejoras que se han ido incorporando progresivamente como la recogida de datos sobre el alumnado de nuevo acceso, la revisión periódica de los planes docentes, el análisis exhaustivo y la adecuación de los planes docentes de asignaturas con bajo rendimiento académico, la evaluación por competencias en el Prácticum de 4º curso, o la formación del profesorado en materia de evaluación en la educación superior. El grado de satisfacción mostrado por el alumnado se sitúa por encima de 7 en una escala del 0-10. El rango se encuentra entre el 6,3 y el 9,4. Un 75% de las valoraciones están por encima del 7,8. Si bien es cierto que los valores de satisfacción tienen una cierta constancia, es difícil hacer una valoración exhaustiva, teniendo en cuenta el bajo % de participación observado,





sobretodo en el primer trimestre del curso 2014-2015, siguiendo la tendencia de cursos precedentes. Consideramos estos resultados como un aspecto a mejorar. Para ello, en el Plan de Mejora se incluyen las siguientes acciones para estimular la participación del alumnado en las encuestas:

- Información periódica sobre la importancia de la participación
- Búsqueda de sistemas que les de garantía de confidencialidad
- Información sobre las mejoras introducidas en la titulación a partir de las sugerencias recibidas
- Monitorización de quejas y sugerencias

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Durante el curso académico 2013-2014, la ESIM ha participado en el estudio de Inserción Laboral realizado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) de la población titulada el año 2010 de las universidades catalanas. Según el estudio realizado durante el año 2014, el 87,18% de los graduados de la ESIM están ocupados, esta cifra es superior a la de Diplomados en Enfermería de Cataluña que se sitúa en el 84,27%. En situación de parados hay un 7,69% de los graduados, esta cifra es inferior a la de Diplomados en Enfermería de Cataluña que se sitúa en el 11,45%. En situación de inactivos hay un 5,13% de los graduados, esta cifra es superior a la de Diplomados en Enfermería de Cataluña que se sitúa en el 4,10%. Cabe destacar positivamente estos resultados donde se manifiesta un índice de empleo elevado para los graduados de la ESIM.

En relación a la primera inserción laboral de los estudiantes de la ESIM, el 67,57% es anterior a la finalización de los estudios de Grado. Este % es superior al de los Diplomados en Enfermería que se sitúa en el 46,53%. El 18,92%, se incorpora en menos de 1 mes; el 10,81% de 1 a 3 meses y el 2,7% de 7 a 12 meses. De ello se deduce que pasados tres meses de la titulación, el 97,3% de los graduados están incorporados al mundo laboral.

Respecto a la tasa de adecuación, el 97,30% de los graduados de la ESIM que trabajan, lo hacen en función de su titulación, cifra muy superior a la de los Diplomados en Enfermería que es del 88,79%.

En cuanto a las vías de acceso al primer empleo, encontramos que las prácticas de estudio ocupan el primer lugar, con un 29,73%, tasa superior a la de los Diplomados en Enfermería que es del 27,76%.





La mayoría de los estudiantes de la ESIM compaginan los estudios con el trabajo. Un 27,03% de los estudiantes estudian a tiempo completo. Un 18,92% de los estudiantes compaginan estudios y trabajo a tiempo completo. Un 43,24% estudia y trabaja a tiempo parcial en un trabajo relacionado con los estudios y un 10,81% estudia y trabaja a tiempo parcial en un trabajo no relacionado con los estudios. De todo ello se desprende que el 72.97% de los estudiantes compaginan estudios y trabajo. En cuanto a la relación contractual, el 54,05% de los graduados trabajan a tiempo completo y el 45,95% no trabajan a tiempo completo. El 67,57% de los graduados de la ESIM tienen un contrato temporal, este porcentaje es ligeramente superior al de los Diplomados en Enfermería que es del 64,66%.

Estos datos han aumentado respecto al estudio de 2007, donde la contratación temporal de los Diplomados en Enfermería era del 60,48%. En relación al tipo de contrato, el 32,43% de los estudiantes de la ESIM tienen un contrato fijo; esta cifra está un poco por debajo a la de los Diplomados en Enfermería que es del 33,79%. Estos datos han disminuido respecto al estudio de 2007, donde el tipo de contrato fijo de los Diplomados en Enfermería era del 38,31%. Estas cifras pueden relacionarse con el efecto de la crisis económica que comienza a evidenciarse el año 2010. La valoración de la formación recibida en conocimientos teóricos es de 4,92, sobre 7, cifra que es similar a los Diplomados en Enfermería que se sitúa en 5,08. La formación en conocimientos prácticos se valora en 5,22 (Diplomados en Enfermería se valora en 5,32). La formación en idiomas se valora en 2,89, unas décimas por debajo a la de los Diplomados en Enfermería que se valora en 2,93. La formación en informática se valora en 3,42, unas décimas por debajo a la de los Diplomados en Enfermería que se valora en 3,50. La formación en habilidades sociales y personalidad se valora en 6,11, cifra superior a la presentada por los Diplomados en Enfermería que se valora en 5,48. La formación en gestión y planificación se valora en 5,58, cifra que se sitúa por encima de la de los Diplomados en Enfermería que se valora en 5,13. La formación en capacidad de trabajar en grupo se valora en 6,25, cifra que se sitúa por encima de la de los Diplomados en Enfermería que se valora en 5,51. La formación global universitaria se valora en 5,92, cifra que se sitúa un poco por encima de la de los Diplomados en Enfermería valorada en 5,55.

Cabe destacar que las competencias que superan la valoración comparadas con los Diplomados de Enfermería han sido, habilidades sociales y personalidad, gestión y planificación y capacidad de trabajar en grupo. Las otras competencias han sido valoradas de forma muy similar.

En relación al ámbito de la empresa pública o privada, el 37,84% de los graduados trabajan en el ámbito público, cifra que se sitúa por debajo de la de los Diplomados en Enfermería que es del 46,69%. En el ámbito privado, trabajan el 62,16% de los graduados, mientras que en los Diplomados en Enfermería, es del 53,31%. Podemos





observar en relación a los estudios anteriores que hay una disminución en la contratación en el ámbito público y un aumento en la contratación en el ámbito privado. El 77,78% de los graduados trabaja en Barcelona, frente a los Diplomados en Enfermería que es del 54,58%. Siguen por orden, resto de CCAA 8,33%, Tarragona 5,56%, Lérida 5,56% y Girona 2,78%.

En cuanto a la calidad de la inserción-funciones, el 94,87% de los graduados trabaja en asistencia clínica, esta cifra se sitúa por encima de la de los Diplomados en Enfermería que es del 80,09%. En docencia trabaja un 2,56% y en técnicas un 2,56%. Respecto a la satisfacción en la calidad de la inserción, la satisfacción del contenido del trabajo se valora en 5,94; esta cifra está por encima de la que presentan los Diplomados en Enfermería que es de 5,83. La satisfacción de las perspectivas de mejora y promoción se valora en 4,68, esta cifra está ligeramente por encima de la de los Diplomados en Enfermería. La satisfacción sobre el nivel de retribución es de 4,82, frente a la de los Diplomados en Enfermería que se sitúa en un 4,56. La satisfacción de la utilidad de los conocimientos de la formación universitaria es de 5,30, esta cifra está ligeramente por debajo de la de los Diplomados en Enfermería que es de 5,40. La satisfacción general con el trabajo es de 5,91, cifra superior a la de los Diplomados en Enfermería que es de 5,75. Referente a la valoración de las competencias académicas, la formación teórica ha sido valorada por los graduados en 4,74, esta cifra se encuentra por debajo de la de los Diplomados en Enfermería que es de 5,42. La formación práctica ha sido valorada por los graduados en 5, esta cifra se encuentra por debajo de la de los Diplomados en Enfermería que es de 5,62. Entre las competencias instrumentales la valoración ha sido, informática 3,59, Idiomas 2,85, documentación 4,85 y gestión 4,92.

Entre las competencias interpersonales y de gestión la valoración ha sido, expresión oral 5, comunicación escrita 5,13, trabajo en equipo 5,46 y liderazgo 5,03. Entre las competencias cognitivas la valoración ha sido, resolución de problemas 5,05, toma de decisiones 5,18, creatividad 4,77 y pensamiento crítico 5,44. La valoración de todas estas competencias aumenta significativamente cuando se valoran por su utilidad en el trabajo.

El 87,18% de los graduados de la ESIM están satisfechos con los estudios y repetirían la misma carrera.

Como mejoras a introducir en este estándar están:

- Elaborar encuesta propia de la ESIM para explorar la situación laboral sobre graduados al año, a los 3 ya los 5 años de la graduación.
- Desarrollo del programa Alumni incorporando una aplicación para recoger la demanda y la oferta de trabajo para nuestros graduados.





- Celebrar, anualmente, una Jornada de Inserción Laboral, donde se pongan en contacto a graduados y empleadores de Centros colaboradores de la ESIM.
- Intensificar la relación con los Centros colaboradores para mantener la presencia de los alumnos ESIM la hora de las contrataciones.
- Monitorizar la percepción de competencias adquiridas del alumnado.

4. Valoración y propuesta del Plan de Mejora

La realización del Autoinforme ha supuesto una oportunidad para la reflexión y el trabajo compartido del equipo docente de la ESIM. La posibilidad de hacer un análisis estructurado en base a un sistema de indicadores recogidos en el Manual para el Sistema Interno de Garantía de la Calidad ha facilitado al equipo la evaluación de la titulación desde sus inicios en 2009. Si bien es cierto que esta reflexión está implícita en la actividad de cada uno de los docentes en relación a su materia, de manera continuada a lo largo de los últimos 6 años, se ha revisado de forma conjunta, la evolución del Plan de estudios verificado, como se recoge en los Informes de Seguimiento anualmente. Fruto de esta revisión son los ajustes internos para la mejora de los resultados y las propuestas de mejora recogida en cada uno de los informes. Esta práctica reflexiva del equipo ha cobrado especial relevancia en la elaboración del Informe de Acreditación, dado que implica el cierre de una etapa y la apertura de otra con importantes retos educativos. Hemos intentado responder a ellos con un plan de mejoras, basado en el consenso y el uso riguroso de criterios pedagógicos que garanticen el aprendizaje del estudiante y la sostenibilidad del Centro. El proceso de elaboración de la Memoria de Acreditación también nos ha permitido aproximar posturas con el equipo docente de la Escuela de Enfermería de Tecnocampus, igualmente adscrita a la UPF, al tiempo que cada escuela ha podido mantener su idiosincrasia en base a su cultura organizativa, pero sin alterar la estructura básica del Plan de estudios. Hemos podido trabajar de forma coordinada optimizando con ello los recursos de cada centro. Como áreas prioritarias de mejora se valora el impulso de la simulación como metodología de enseñanza-aprendizaje de competencias, completar la implantación del SIGC e incidir en la promoción de la ESIM. No menos importante es también, la impartición de asignaturas en inglés y la mejora continua del programa de Movilidad, tanto para el profesorado, como para los estudiantes. Así mismo, en el área de contratación de personal docente, es prioritario, ajustar los perfiles de profesorado y contratar profesores doctores y acreditados.





ANEXO PLAN DE MEJORA

Estándar 1. Calidad del programa formativo

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
Redacción de competencias y resultados de aprendizaje, poco operativa	Ajustar la redacción de competencias y resultados de aprendizaje al modelo actual	- Revisión de competencias y resultados de aprendizaje en colaboración con ESCTS - Reorganización de competencias y resultados de aprendizaje		Comisión de Docencia e Innovación (Lola Bardallo y Nuria Perich)	Curso 2016-2017	SI Enviado a evaluar a la Comisión Específica de Rama de la AQU
Creditaje sobredimensionado de las asignaturas: Metodología de estudio y Enfermería Gerontológica	Ajustar el nº de ECTS a las necesidades de la titulación	Reordenación del creditaje en las asignaturas del plan de estudios		Comisión de Docencia e Innovación (Lola Bardallo y Nuria Perich)	Curso 2016-2017	SI Enviado a evaluar a la Comisión Específica de Rama de la AQU
Denominación de asignaturas poco ajustada al contenido	Actualizar la identificación de las asignaturas y materias	- Reuniones con ESCTS para consensuar las nuevas denominaciones	Alta	Comisión de Docencia e Innovación (Lola Bardallo y Nuria Perich)	Curso 2016-2017	SI Enviado a evaluar a la Comisión Específica de Rama de la AQU





Centre adscrit a la



DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
Ubicación poco pertinente de contenidos en diferentes asignaturas	Reorganizar contenidos en asignaturas básicas y obligatorias	 Revisión de contenidos y reubicación de los mismos Seguimiento para garantizar la impartición de los contenidos reubicados 	Alta	Comisión de Docencia e Innovación (Olga Ortega y Nuria Perich)	Curso 2016-2017	SI Enviado a evaluar a la Comisión Específica de Rama de la AQU
Es necesario revisar las actividades de promoción	Mejorar el perfil de ingreso incrementando el nº de alumnos que eligen la ESIM en 1º opción	 Mayor presencia de la ESIM en actos institucionales socioprofesionales Presencia en el Salón de la Enseñanza Ampliar la difusión de las acciones promocionales 	Alta	Dirección (Lola Bardallo) En proceso	2014-2017	NO
El Sistema de gobernanza necesita mayor estructuración	Estructurar los órganos de gobierno y coordinación del Centro	- Nombrar Comisión de Gobierno - Nombrar Junta Directiva - Nombrar Comisiones Consultivas (Docencia e Innovación, Calidad, Prácticum, Investigación) - Crear el Consejo sociales - Nombrar Coordinación del Prácticum - Nombrar Coordinación de Laboratorio de simulación	Alta	Dirección (Lola Bardallo) En proceso	2014-2016	NO
Es necesario revisar y mejorar el sistema de evaluación por competencias	 Recoger en los planes docentes la linealidad entre competencias, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación 	 Información al profesorado Crear un documento de plan docente más operativo Soporte al profesorado colaborador 	Alta	Jefa de estudios Comisión de Docencia e Innovación educativa <i>En proceso</i>	2014-2016	NO





Estándar 2: Pertinencia de la información pública

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
Aunque se ha mejorado la información pública, es necesario corregir los déficits de actualización de la información y abrir nuevos espacios informativos	Actualizar la página web - Completar la información con nuevos espacios - Mantener actualizada la información	 Nombrar un responsable de la página web Actualizar la información disponible Abrir nuevos accesos (Espacio SIGC, buzón de quejas y sugerencias Abrir espacio Moodle Incrementar indicadores de la titulación 	Media	Coordinador página web	2015-2016	NO
No hay indicadores suficientes para valorar la dinámica de la página web	Monitorización de indicadores de utilización del entorno web	- Crear indicadores de utilización de la página web	Media	Coordinador página web	2016-2017	NO
Conveniencia de ampliar idiomas en la información pública	Internacionalizar la información de la página web	Incorporar una tercera lengua (inglés) en todos los apartados de información académica	Media	Coordinador página web	2016-2017	NO





Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de calidad de la titulación

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
Hecha la revisión del SIGC, han	Monitorizar los nuevos	- Elaborar instrumentos de	Media	Dirección	2016-2017	SI
de incorporarse nuevos	indicadores	medida para los nuevos		Comisión de Calidad		
indicadores		indicadores		Coordinador de		
		- Hacer el seguimiento		Calidad		
		trimestral				
El nº de procesos diagramados	- Completar la definición	- Definir los procesos	Media	Dirección	2016-2017	SI
no se ha completado	de procesos	pendientes		Comisión de Calidad		
		- Definir e implantar el		Coordinador de		
		protocolo de análisis		Calidad		
Se ve la necesidad de mejorar y	- Disponer de datos de	- Elaborar e implantar	Alta	Dirección	2015-2017	SI
ampliar la recogida de	satisfacción de todos los	encuestas de satisfacción		Comisión de Calidad		
información de todos los grupos	grupos de interés	para PAS, PDI y empleadores		Coordinador de	Parcialmente	
de interés	relacionados con el	- Mejorar las encuestas de		Calidad	conseguida:	
	proceso docente de la	satisfacción de los			encuestas ya	
	ESIM	estudiantes			diseñadas	
Dado que el Prácticum es uno	- Desarrollar el plan de	- Crear el protocolo de	Alta	Dirección	2015-2017	SI
de los ejes principales de la	calidad del Prácticum	calidad específico para el		Comisión de Calidad		
titulación, se valora incorporar		Prácticum		Coordinadora del		
indicadores específicos del plan		- Elaborar indicadores		Proceso Prácticum		
de calidad del Prácticum		- Elaborar instrumentos				
		- Implantar el Seguimiento				



Centre adscrit a la

Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
Necesidad de incrementar el porcentaje de doctores	- Alcanzar el porcentaje de doctores requerido por la normativa universitaria	 Promover la formación de doctores entre el profesorado de la ESIM Nuevas contrataciones de profesorado con titulación de doctor 	Alta	Dirección	2015-2018	NO
Necesidad de priorizar estrategias para la acreditación del profesorado	- En un plazo de 4 años, disponer de profesores acreditados	- Fomentar I investigación entre los profesores doctores - Estimular la participación en proyectos financiados - Apoyar económicamente la publicación de artículos en inglés - Estimular la participación en grupos de investigación acreditados - Nuevas contrataciones de profesorado en vías de acreditación	Alta	Dirección	2017-2018	NO
Necesidad de priorizar la competencia en una tercera lengua	En un plazo de 3 años, disponer de profesorado que pueda impartir clases en inglés	Formación en Inglés para el profesorado Estimular la docencia parcial en inglés Incluir como mérito a valorar en las nuevas contrataciones, el dominio del idioma inglés	Media	Dirección Jefe de estudios	2015-2018	NO
Necesidad de formación en Simulación	Formar tres profesores en la metodología de Simulación	Facilitar la asistencia a cursos, promover la participación en grupos y asociaciones relacionadas con el aprendizaje a partir de la Simulación	Alta	Dirección	2015-2017	NO
El profesorado se rige por un convenio hospitalario-asistencial. Se ve la necesidad de adecuarlo al entorno docente.	Adecuar las condiciones laborales al entorno universitario	- Revisar las condiciones laborales del personal docente - Dar un mayor protagonismo a la investigación	Media	Dirección RRHH Consorci Sanitari PSMAr	2016-2017	NO



Centre adscrit a la

Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
Necesidad de monitorizar el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a la eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Tener registrado el grado de satisfacción del estudiante	Pasar una encuesta de satisfacción	Media	Jefa de estudios	2016-2017	NO
Se precisa una herramienta on-line para gestionar la movilidad	-Facilitar la autogestión de la Movilidad	- Crear una aplicación informática	Media	Coordinador página web	2016-2017	NO
Es necesario monitorizar las tutorías académicas	- Estructurar las tutorías académicas	 Asignar 3 horas por ECTS en el POA del docente, destinados a la tutoría académicas Establecer un registro de las tutorías realizadas y los temas más prevalentes Evaluar la satisfacción del alumnado con las tutorías académicas 	Media	Coordinador de curso	2016-2017	NO
El Plan de Acción Tutorial (PAT) no está monitorizado	Monitorizar el PAT	- Nombrar un coordinador del PAT - Elaborar una Guia informativa para profesores y alumnos sobre el PAT - Calendarizar las convocatorias del PAT - Establecer un registro trimestral de las tutorías realizadas	Alta	Coordinador de PAT	2014-2016 En proceso	NO
Los estudiantes solicitan conocer en tercer curso las características y dinámica del	Facilitar la autogestión del estudiante	Adelantar la información sobre TFG a 3º trimestre de 3º curso	Alta	Coordinador TFG	2015-2016	NO



Centre adscrit a la



DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
TFG que harán en 4º						
Se necesitan datos sobre la satisfacción con el Plan de Acogida	Monitorizar el Plan de Acogida	 Elaborar una encuesta de satisfacción Implementar el seguimiento 	Media	Jefa de estudios	2016-2017	NO
Se necesita un servicio de orientación Psicopedagógica	- Ofrecer orientación al alumnado con problemas de aprendizaje	 Crear el programa de Orientación psicopedagógica Elaborar un registro de utilización del servicio Establecer indicadores Implementar el seguimiento 	Media	Psicóloga	2016-2017	NO
Estrategias de promoción insuficientes	Aumentar el número de actividades de promoción de la ESIM	Fomentar la participación de los estudiantes en actividades i jornadas de promoción y en actividades de ayuda y colaboración en la comunidad	Alta	Directora ESIM	2014-2017 En proceso	NO



Centre adscrit a la



DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
El programa de Movilidad precisa de revisión	- Fomentar la movilidad del PDI, el PAS y el alumnado	- Estructurar el programa Incoming y Outcoming - Mejorar los procesos de información y acceso a la documentación - Formación al personal de Secretaría en el ámbito de la Movilidad - Monitorizar la satisfacción del alumnado con el programa de Movilidad - Facilitar la movilidad de profesores y PAS - Flexibilizar la oferta para facilitar la integración de los planes de estudio, europeos y latinoamericanos	Media	Coordinador Movilidad	2016-2017	NO
Es conveniente ampliar la oferta de universidades para la Movilidad	-Ofrecer mayores oportunidades al estudiantes - Promocionar la ESIM a nivel internacional	- Contactar con nuevos centros - Gestionar la ampliación de nuevos convenios Erasmus y bilaterales	Media	Coordinador Movilidad	2016-2017	NO



upf. Universitat Pompeu Fabra Barcelona

Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
La relación de la ESIM con los	Intensificar la relación	Nombrar un responsable de	Alta	Coordinadora	2015-2017	NO
centros colaboradores es	con los centros	cada centro		Prácticum		
susceptible de mejora	colaboradores, para dar	Colaborar con				
	visibilidad a los alumnos	contraprestaciones				
	en las ofertas de trabajo	Trabajar conjuntamente las				
		necesidades de los				
		empleadores				
Se ve positivo organizar una	Mantener la celebración	Nombrar una responsable	Alta	Coordinadora de la	2014-2016	NO
Jornada de Inserción Laboral	anual de la Jornada de	Organizar la Jornada		Jornada de inserción		
dirigida a los estudiantes	Inserción Laboral dirigida	(elaborar programa,		laboral		
	a los alumnos	contactar con los				
		empleadores)				
La estructura del programa de	- Facilitar la Inserción	- Nombrar coordinador de	Alta	Coordinador de	2016-2017	NO
orientación para la Inserción	Laboral de los nuevos	Inserción Laboral		Inserción Laboral		
Laboral no está suficientemente	egresados	- Elaborar documento con				
desarrollada		los objetivos del programa		Dirección		
		- Incluir en el programa				
		Alumni un acceso de				
		demanda y ofertas de				
		trabajo				
		- Estimular la contratación				
		de alumnos ESIM en los				
		centros colaboradores				
		Celebrar, anualmente, una				
		Jornada de Inserción				
		Laboral, donde se pongan				
		en contacto a graduados y				
		empleadores de centros				
		colaboradores de la ESIM.				





Centre adscrit a la

upf. Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACCIONES	PRIORIDAD	RESPONSABLE	PLAZOS	¿IMPLICA MODIFICACIÓN?
No se tienen datos sobre las necesidades de formación de los alumnos egresados	- Disponer de datos actualizados que orienten el programa de Postgrado de la ESIM	- Encuesta a exalumnos	Media	Jefatura de estudios	2016-2017	NO
No existe un seguimiento propio de la inserción laboral de los estudiantes	Contar con la información sobre la inserción laboral como herramienta de mejora	Elaborar una encuesta para conocer su inserción laboral Pasar la encuesta a los estudiantes Explotar datos obtenidos	Alta	Jefa de estudios	2015-2017	NO
Baja participación de los estudiantes en la encuesta AVALDO	-Incrementar la participación de los estudiantes - Adecuar la encuesta a las características de las materias objeto de evaluación	- Informar sobre el carácter anónimo de la encuesta - Informar sobre los efectos producidos por los resultados de la encuesta - Elaborar una encuesta específica para el Prácticum	Media	Jefa de estudios Coordinadora del Prácticum	2014-2017	NO